

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,
FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS**

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

TEMA:

**LAS HABILIDADES COGNITIVAS Y MOTRICES EN EL RINCÓN DE
LECTURA, EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 3 AÑOS DEL CDI “ELISA
MARIÑO DE CARVAJAL” DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA
BOLÍVAR, EN EL AÑO 2022.**

AUTOR:

LIZBETH ANDREINA LOAIZA ARCE

TUTOR:

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES BONILLA ROLDÁN

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR - PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL.**

2022

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,
FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS**

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

TEMA:

**LAS HABILIDADES COGNITIVAS Y MOTRICES EN EL RINCÓN DE
LECTURA, EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 3 AÑOS DEL CDI “ELISA
MARIÑO DE CARVAJAL” DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA
BOLÍVAR, EN EL AÑO 2022.**

AUTOR:

LIZBETH ANDREINA LOAIZA ARCE

TUTOR:

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES BONILLA ROLDÁN

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR - PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL.**

I. DEDICATORIA

En primer lugar, va dedicado a Dios, porque él me da las fuerzas y valor para seguir adelante con mis metas propuestas, en segundo lugar a mis padres Elizabeth Arce y Juan Loaiza y mi hermana Victoria por su apoyo incondicional, por todo su amor y cariño gracias mamá y papá por confiar en mí, por hacer de mí una mejor persona a través de sus consejos y enseñanzas, ustedes son mi fuente de inspiración para seguir adelante, por ello este arduo y duro trabajo les dedico con todo mi corazón los amo, también va dedicado a mi abuela Olivia, que antes de partir de este mundo supo darme sus sabios consejos, para lograr que me esforzara día con día , a mi familia por darme la confianza y el apoyo de continuar con mi preparación, así mismo, a las personas que me ayudaron tanto en lo moral como en lo económico de manera especial a mis Tíos; Sabina Cuenca, Lauro Cuenca, Angela Sánchez y Bayron Medrano, quienes con palabras de aliento y un grano de arena contribuyeron al éxito de mi carrera. Igualmente, lo dedico a mis maestros gracias por la sabiduría impartida hacia mi persona, durante mi formación académica.

LOAIZA ARCE LIZBETH ANDREINA

II. AGRADECIMIENTO

Primordialmente agradezco a Dios todo Poderoso que gracias a él y a sus bendiciones estoy saliendo adelante para realizar mi proyecto, también agradezco de manera infinita a mis padres, por nunca dejarme sola en mi formación profesional, asimismo, agradezco a mi familia más cercana, que me apoyaron desde un inicio, me ofrecieron su mano para continuar con mi formación, igualmente, mi gratitud a la Universidad Estatal de Bolívar por abrirme las puertas y permitirme educarme en ella, porque forma grandes profesionales, a mis docentes, gracias a ellos aprendí cosas valiosas, de manera especial retribuyo a mi tutor la Lic. María Bonilla que ha sido la persona quien me ayudo a desarrollar mi proyecto, me enseñó cosas nuevas y gracias a ella pude concluir con mi proyecto.

Gracias de todo corazón

LOAIZA ARCE LIZBETH ANDREINA

III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR



UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN,
SOCIALES, FILOSÓFICAS
Y HUMANÍSTICAS

III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES BONILLA ROLDÁN

CERTIFICA:

Que el informe final titulado: "LAS HABILIDADES COGNITIVAS Y MOTRICES EN EL RINCÓN DE LECTURA, EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 3 AÑOS DEL CDI "ELISA MARIÑO DE CARVAJAL" DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, EN EL AÑO 2022", de autoría de LOAIZA ARCE LIZBETH ANDREINA egresada de la carrera de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en la asesoría, en tal virtud autorizo su presentación para su aprobación respectiva.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad, facultando a la interesada dar el presente documento el uso legal que considere conveniente.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES BONILLA ROLDÁN

Tutor

IV. AUTORÍA NOTARIADA

IV. AUTORÍA NOTARIADA



Las ideas, criterios y propuesta expuestas en el presente informe final del Proyecto de Intervención Educativa Titulado: **LAS HABILIDADES COGNITIVAS Y MOTRICES EN EL RINCÓN DE LECTURA, EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 3 AÑOS DEL CDI “ELISA MARIÑO DE CARVAJAL” DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, EN EL AÑO 2022**, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

LOAIZA ARCE LIZBETH ANDREINA

C.I. 1105386955



Factura: 001-002-000034368



20220201002D00684

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20220201002D00684

Ante mí, NOTARIO(A) HERNAN RAMIRO CRIOLLO ARCOS de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) LIZBETH ANDREINA LOAIZA ARCE portador(a) de CÉDULA 1105386955 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en CATAMAYO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RECONOCIMIENTO DE FIRMA DE AUTORÍA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUARANDA, a 20 DE DICIEMBRE DEL 2022, (11:57).

LIZBETH ANDREINA LOAIZA ARCE
CÉDULA: 1105386955



NOTARIO(A) HERNAN RAMIRO CRIOLLO ARCOS
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN GUARANDA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1105386955

Nombres del ciudadano: LOAIZA ARCE LIBBETH ANDREINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LOAIZA JUAN JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ARCE SANCHEZ ELIZABETH DEL CISNE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: HERNAN RAMIRO CRIOLLO ARCOS - BOLIVAR-GUARANDA-NT 2 - BOLIVAR - GUARANDA



N° de certificado: 222-807-26054



222-807-26054

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOAIZA ARCE
LIZBETH ANDREINA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
CATAMAYO
FECHA DE NACIMIENTO 1998-05-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

No 110538695-5




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS E434314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LOAIZA JUAN JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ARCE SANCHEZ ELIZABETH DEL CISNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CATAMAYO 2021-01-19

FECHA DE EXPIRACIÓN 2031-01-19





DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: LOJA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: CATAMAYO

PARROQUIA: CATAMAYO

ZONA: 1

JUNTA No. 0016 FEMENINO

N° 38735682
110538695



CC N°: 1105386955

LOAIZA ARCE LIZBETH ANDREINA



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



P. PRESIDENTE DE LA JUR

V. ÍNDICE DE CONTENIDO

I. DEDICATORIA.....	IV
II. AGRADECIMIENTO	V
III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	VI
IV. AUTORÍA NOTARIADA	VII
V. ÍNDICE DE CONTENIDO	XI
V.I. Índice de tablas	XIII
V.II. Índice de gráficos	XIV
VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL.....	XV
VII. ABSTRACT	XVII
VIII. INTRODUCCIÓN	XIX
1. TEMA.....	1
2. ANTECEDENTES	2
3. PROBLEMA	5
3.1. Descripción del problema.....	5
3.2. Formulación del problema	9
4. JUSTIFICACIÓN	10
5. OBJETIVOS.....	12
5.1. Objetivo General.....	12
5.2. Objetivos Específicos	12
6. MARCO TEÓRICO	13
6.1. Teoría Científica.....	13
6.1.1. ¿Qué son las habilidades motrices?	13
6.1.2. Desarrollo cognitivo	24
6.1.3. Rincón de lectura	27
6.2. Teoría Legal.....	31
6.2.1. Constitución de la República del Ecuador	31
6.2.2. Ley orgánica de educación intercultural.....	31
6.2.3. El Plan Nacional del Buen Vivir	32
6.2.4. Reglamento de la unidad de integración curricular de la universidad estatal de bolívar	33
6.3. Teoría Referencial.....	53

6.3.1.	Historia del CDI “Elisa Mariño de Carvajal”	53
7.	MARCO METODOLÓGICO	54
7.1.	Enfoque de la investigación	54
7.2.	Diseño o tipo de estudio	54
7.3.	Métodos	55
7.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	56
7.5.	Universo y muestra	57
7.6.	Procesamiento de la información.....	57
8.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	59
8.1.	Ficha de observación aplicada a los niños y niñas del CDI “Elisa Mariño de Carvajal”	59
8.2.	Encuesta dirigida a las docentes del CDI “Elisa Mariño de Carvajal”	69
9.	CONCLUSIONES.....	79
10.	BIBLIOGRAFIA.....	80
11.	PROPUESTA	82
11.1.	Tema.....	82
11.2.	Introducción:	82
11.3.	Objetivos	83
11.4.	Desarrollo:	83
11.5.	Bibliografía	90
11.6.	Anexos	90
12.	ANEXOS.....	91
12.1.	Anexo 1. Ficha de Observación.....	91
12.2.	Anexo 2. Encuesta	93
12.3.	Anexo 3. Resolución de Consejo Directivo.....	97
12.4.	Anexo 4. Reporte de Urkund	100
12.5.	Anexo 5. Aceptación para ingresar al CDI “Elisa Mariño de Carvajal” ...	102
12.6.	Anexo 6. Informe de Tutorías del Trabajo de Integración Curricular	104
12.7.	Anexo 7. Fotografías	107

V.I. Índice de tablas

TABLA 1 EL RINCÓN DE LECTURA LLAMA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS.....	59
TABLA 2 CUANDO SE TRABAJA EN EL RINCÓN DE LECTURA LOS NIÑOS PARTICIPAN ACTIVAMENTE.	60
TABLA 3 LOS INFANTES TIENEN PREFERENCIA POR LOS CUENTOS.	61
TABLA 4 LOS NIÑOS REALIZAN ACTIVIDADES MOTRICES LUEGO DE ESCUCHAR UN CUENTO.	62
TABLA 5 A LOS PEQUEÑOS LES GUSTA TRABAJAR CON LOS TÍTERES.	63
TABLA 6 LOS NIÑOS PONEN ATENCIÓN CUANDO LA MAESTRA LES ESTÁ NARRANDO UNA HISTORIA.	64
TABLA 7 LOS NIÑOS PUEDEN MEMORIZAR DIFERENTES ESCENAS DE UN CUENTO O HISTORIA NARRADA.....	65
TABLA 8 LOS NIÑOS Y NIÑAS CAPTAN CON FACILIDAD LAS INDICACIONES DE UNA ACTIVIDAD RECREATIVA.	66
TABLA 9 AL MOMENTO DE REALIZAR UNA ACTIVIDAD QUE IMPLIQUE GRANDES MOVIMIENTOS MUSCULARES LOS PEQUEÑOS LO HACEN CON FACILIDAD.....	67
TABLA 10 LOS NIÑOS Y NIÑAS REALIZAN ACTIVIDADES QUE CONLLEVE LOS MOVIMIENTOS GESTUALES.....	68
TABLA 11 ¿USTED CONSIDERA QUE EL RINCÓN DE LECTURA ES IMPORTANTE PARA LOS NIÑOS?....	69
TABLA 12 ¿CREE USTED QUE EL RINCÓN DE LECTURA SE ENCUENTRA EQUIPADO CORRECTAMENTE?	70
TABLA 13¿CONSIDERA USTED QUE EL ESPACIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL RINCÓN DE LECTURA ES EL ADECUADO?.....	71
TABLA 14 ¿CREE USTED QUE LOS TÍTERES SIRVEN PARA EL RINCÓN DE LECTURA?.....	72
TABLA 15 ¿CONOCE USTED LOS BENEFICIOS QUE APORTA EL DESARROLLAR LOS MOVIMIENTOS GESTUALES EN LOS INFANTES?.....	73
TABLA 16 ¿SABE CUÁLES SON LAS HABILIDADES COGNITIVAS QUE SE DESARROLLAN CON EL RINCÓN DE LECTURA?	74
TABLA 17 ¿CUENTA CON LOS MATERIALES ADECUADOS PARA EL RINCÓN DE LECTURA?.....	75
TABLA 18 ¿USTED UTILIZA MATERIAL DIDÁCTICO PARA DESARROLLAR HABILIDADES MOTRICES POR MEDIO DEL RINCÓN DE LECTURA, EXPLIQUE CUALES SON Y POR QUÉ?	76
TABLA 19 ¿CONOCE USTED LA IMPORTANCIA DE DESARROLLAR HABILIDADES COGNITIVAS EN LOS NIÑOS Y NIÑAS?	77
TABLA 20 ¿USTED UTILIZA UN ESPACIO ESPECÍFICO PARA TRABAJAR HABILIDADES COGNITIVAS, MENCIONE CUAL ES Y PORQUE UTILIZA ESA ÁREA?	78

V.II. Índice de gráficos

GRÁFICO 1 EL RINCÓN DE LECTURA LLAMA LA ATENCIÓN.....	59
GRÁFICO 2 PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN EL RINCÓN DE LECTURA.....	60
GRÁFICO 3 PREFERENCIA POR LO CUENTOS.....	61
GRÁFICO 4 ACTIVIDADES LUEGO DE UN CUENTO.	62
GRÁFICO 5 TRABAJAN CON LOS TÍTERES.....	63
GRÁFICO 6 ATENCIÓN A UNA HISTORIA NARRADA.	64
GRÁFICO 7 MEMORIZAR ESCENAS DE UN CUENTO.	65
GRÁFICO 8 CAPTAN CON FACILIDAD INDICACIONES.....	66
GRÁFICO 9 REALIZAN MOVIMIENTOS MUSCULARES CON FACILIDAD.....	67
GRÁFICO 10 MOVIMIENTOS GESTUALES.....	68
GRÁFICO 11 IMPORTANCIA DEL RINCÓN DE LECTURA.....	69
GRÁFICO 12 EQUIPAMIENTO DEL RINCÓN DE LECTURA.....	70
GRÁFICO 13 ESPACIO DEL RINCÓN DE LECTURA.....	71
GRÁFICO 14 TÍTERES EN EL RINCÓN DE LECTURA.....	72
GRÁFICO 15 BENEFICIOS DE LOS MOVIMIENTOS GESTUALES.....	73
GRÁFICO 16 HABILIDADES COGNITIVAS EN EL RINCÓN DE LECTURA.....	74
GRÁFICO 17 LOS MATERIALES EN EL RINCÓN DE LECTURA.....	75
GRÁFICO 18 MATERIAL DIDÁCTICO PARA HABILIDADES MOTRICES.....	76
GRÁFICO 19 IMPORTANCIA DE LAS HABILIDADES COGNITIVAS.....	77
GRÁFICO 20 ESPACIO MÁS UTILIZADO EN HABILIDADES COGNITIVAS	78

VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL

Previo a la investigación del problema se evidenció las dificultades que presentan los niños actualmente, como es en el desarrollo de habilidades cognitivas y motrices por medio del rincón de lectura, el mismo que se encuentra afectado debido a los diferentes factores entre ellos el factor social, emocional y genético, lo cual impide que los niños y niñas mejoren su aprendizaje y tener mejor relación con el medio exterior. Es por ello que se realizó el estudio de la investigación referente al tema “Las habilidades cognitivas y motrices, en el rincón de lectura, esta investigación esta direccionada mediante el siguiente objetivo: desarrollar habilidades cognitivas y motrices en el rincón de lectura, en los niños y niñas de 2 a 3 años del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” del cantón Guaranda, provincia Bolívar, en el periodo 2022, en el marco teórico se expone las tres variables de estudio; cognitivo, motriz y rincón de lectura, en el marco referencial hace hincapié a la breve historia de la institución y la teoría legal está enmarcada en los diferentes artículos que sustentan mi tema de investigación.

En el grupo de estudio se evidenció que el rincón de lectura no cuenta con los materiales indicados, no tiene el espacio suficiente, por eso se buscó una alternativa para mejorar el rincón de lectura; la cual me enfoque con los cuentos, títeres, canciones, pictogramas y rimas. La investigación es socio educativa, de tipo descriptiva y de campo porque la información fue recolectada en el lugar de los hechos, se encuentra dentro del enfoque cualitativo y cuantitativo, la técnica de investigación que se aplico fue la entrevista dirigida a las docentes y la fincha de observación a los niños y niñas,

con la finalidad de recolectar información que me permitió establecer conclusiones, para finalizar se realizó el esquema de la propuesta de solución al problema.

PALABRAS CLAVES: rincón de lectura, habilidades cognitivas, habilidades motrices y educación inicial.

VII. ABSTRACT

Prior to the investigation of the problem, it was evidenced the difficulties that children currently have, such as in the development of cognitive and motor skills through the reading corner, which is affected due to different factors including the social, emotional and genetic factor, which prevents children from improving their learning and have a better relationship with the outside environment. That is why the research study was conducted on the topic "Cognitive and motor skills in the reading corner, this research is directed by the following objective: To develop cognitive and motor skills in the reading corner, in children from 2 to 3 years old of the CDI "Elisa Mariño de Carvajal" of Guaranda canton, Bolivar province, in the period 2022, in the theoretical framework the three variables of study are exposed; cognitive, motor and reading corner, in the referential framework emphasizes the brief history of the institution and the legal theory is framed in the different articles that support my research topic.

In the study group it was evidenced that the reading corner does not have the indicated materials, it does not have enough space, that is why an alternative was sought to improve the reading corner; which I managed with stories, puppets, songs, pictograms and rhymes. The research is socio-educational, of descriptive and field type because the information was collected in the place of the facts, it is within the qualitative and quantitative approach, the research technique that was applied was the interview directed to the teachers and the observation of the children, with the purpose

of collecting information that allowed me to establish conclusions and to finalize the outline of the proposed solution to the problem.

KEY WORDS: reading corner, cognitive skills, motor skills and early education.

VIII. INTRODUCCIÓN

El rincón de lectura es una estrategia pedagógica con el cual se pretendió promover las habilidades cognitivas y motrices de una manera diferente, tomando en cuenta a los niños como los autores primordiales de este escenario para una excelente formación académica, cuyo objetivo principal es que el estudiante se divierta, sueñe, imagine e interactúe con sus compañeros.

Las habilidades cognitivas y motrices son importantes porque mediante el uso correcto del rincón de lectura podemos obtener grandes beneficios, desarrollando las distintas destrezas como: la imaginación, el lenguaje, creatividad, expresión verbal y gestual, etc., siendo importantes para el proceso enseñanza-aprendizaje y como resultado del mismo se trabajó en el rincón de lectura, facilitando el material didáctico, para que las docentes formen niños y niñas con criterios constructivos.

El rincón de lectura es un medio fundamental, que permite la comunicación entre las personas, a través del cual los infantes puedan expresar y comprender cualquier idea, sentimiento, también es un elemento que posee el ser humano, el mismo que nos distingue de los demás seres vivos. La lectura en los niños es importante porque a través del mismo la docente puede conocer los gustos o intereses de los pequeños, de esta forma se estimula el desarrollo de las habilidades cognitivas y motrices.

Este proyecto se realizó con la finalidad de desarrollar las habilidades cognitivas y motrices desde edades tempranas, es decir que los niños y niñas tienen que ser motivados para aprender de mejor manera y se familiaricen con todo lo que está a su

alrededor, buscando una mejor alternativa para enseñar, que se enfoca al rincón de lectura, siendo un método esencial para potencializar las habilidades y destreza de los más pequeños.

1. TEMA

LAS HABILIDADES COGNITIVAS Y MOTRICES EN EL RINCÓN DE LECTURA, EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 3 AÑOS DEL CDI “ELISA MARIÑO DE CARVAJAL” DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, EN EL AÑO 2022.

2. ANTECEDENTES

En tiempos pasados los rincones de aprendizaje se han nombrado también: zonas, áreas, espacios, etc. Este espacio le ofrece al niño la oportunidad de explorar y aprender, es por ello que la escuela, como institución encargada de la educación de los niños y niñas, debe considerar la historia del niño, instaurada de conquistas y adelantos dentro de su ambiente familiar y social. Los alumnos son diferentes del otro; sus experiencias anteriores, sus intereses y sus posibilidades han de ser el punto de partida de su formación. Además, no todos tienen las mismas capacidades para adquirir y consolidar sus propios conocimientos, hay que respetar, su ritmo, y el tiempo puntual. (Delgado, 2015, pág. 1)

Si pensamos que no todos los niños, tienen las mismas necesidades ni el mismo ritmo de trabajo, por esta razón es importante organizar la clase por rincones, porque es una estrategia pedagógica que responde a la exigencia de integrar las actividades de aprendizaje a las necesidades básicas del niño o, dicho de otra forma, es un experimento para mejorar las condiciones, que hacen posible la participación activa del niño en la construcción de sus conocimientos. Hay autores que definen el rincón como el espacio donde el niño realiza todo tipo de juego espontáneo, individual o en pequeños grupos, es el espacio, donde se requieren un aprendizaje de carácter escolar, a través de señales más o menos delimitadas.

Los primeros años de vida en los niños es lo más importantes ya que desarrollan diferentes habilidades, destrezas y el 80% de su desarrollo cerebral, claro está que esto

depende de la estimulación y el ambiente que se le brinde, ya que esto influirá mucho en su vida a futuro. (Delgado, 2015, pág. 1)

Es por eso que nosotros como maestros de educación inicial debemos concientizar nuestra labor, ya que nuestro papel marca el futuro de los niños, sabiendo cual es nuestro deber; ser guías ante nuestros alumnos, brindándoles experiencias gratificantes que serán la base para su desarrollo en la sociedad.

María Montessori en 1907 abre la primera casa de los niños, donde crea aulas designadas sectores, donde los organizó por áreas de trabajo, adecuadas a las necesidades de los niños, con un fin de brindarles un mejor aprendizaje, para fortalecer sus habilidades de la manera más integral.

Para esto se tomó en cuenta el ambiente que debe recibir el niño, para María Montessori los niños son seres únicos dotados de una mente absorbente, es decir que absorben todo lo que hay a su alrededor. Es por ello que decide preparar un ambiente donde el niño logre sentirse cómodo y al mismo tiempo feliz, un espacio radiante de sencillez, belleza y orden, con plantas, flores, música, libros y mesas adaptadas al tamaño de los niños y áreas abiertas al trabajo en el suelo, para que promuevan su aprendizaje y crecimiento seguro.

En Bolivia, los rincones ya se han involucrado antes en el Nivel Inicial, y luego han sido rescatados para el Nivel Primario a partir de la corriente pedagógica latinoamericana conocida como Escuela Nueva, dentro del Programa de Educación Multigrado. Pero el uso de los rincones ha estado tradicionalmente limitado al

aprovechamiento de los espacios y de los materiales educativos, casi siempre sin continuidad y sin una concepción pedagógica integrada. (Delgado, 2015, pág. 1)

Por ello es fundamental conocer la educación de otros países, porque en base a las experiencias que ya han tenido, nosotros podemos ir mejorando la educación en el nivel inicial, para sacar el máximo potencial de los niños y niñas, con ello formamos mejores personas para el futuro de nuestro país.

3. PROBLEMA

3.1.Descripción del problema

La práctica de la lectura es muy defectuosa en los estudiantes de los diferentes niveles escolares, esto se va evidenciando cuando ellos no pueden ser capaces de comprender, interpretar, analizar, reflexionar y argumentar sobre los textos que son narrados por sus docentes. En los primeros años de educación escolar, el educador debe aplicar estrategias innovadoras en las bibliotecas de aula o rincones de lectura para que los niños y niñas se motiven en leer los diferentes textos que encuentran en el aula.

En Latinoamérica, la OEI público que los países con mayor hábito de lectura son, Argentina con el 55% y Chile el 51%. En el año 2013, el INEC realizó la encuesta sobre la lectura a 5 ciudades del Ecuador, donde expresaron que el 27% de las personas entrevistadas declaró no tener hábito de leer. De ellas, 56,8% dijo que no le interesaba la lectura. Entre quienes dijeron leer libros, apenas 0.3% dijo hacerlo en una biblioteca. (Macías & Sánchez , 2022)

Dado el conocimiento sobre la OEI, se define que en Latinoamérica existe un déficit de conducta en la lectura, es por esta razón que recomiendan que se trabaje, sea aprendida desde pequeños, es decir que se debe trabajar en el rincón de lectura y hacerlo de una manera correcta para incentivar a los niños y niñas que se sumen a la lectura, evitando así que exista un desliz.

Desde esta perspectiva podemos considerar que ni las habilidades cognitivas ni los aspectos motivacionales pueden construir por sí solos una competencia. Por esto,

generar una fuerza laboral formada y competente se convierte en una clara necesidad. (Said, 2013, pág. 52)

Por lo tanto, Said indica que se necesita un alto grado de educación formal, empezando por los docentes, de modo que requieren constantes capacitaciones, para lograr un mejor aprendizaje en los infantes, porque no solo se pide de motivación, al contrario, se exige experiencias, logrando construir una conducta de calidad en la lectura.

En el Ecuador, las ultimas evaluaciones internacionales se evidencian el bajo nivel de comprensión lectora de los estudiantes en el Ecuador. En los resultados indican que el 65% de los niños se encuentran en el nivel 0 es decir no saben obtener información, interpretar y reflexionar sobre el texto, igual en la evaluación de la calidad de educación, se expresa que el 75% de los niños de cuarto grado se ubican en el nivel 0 es decir no tienen comprensión lectora ni practica metalingüística. Durante muchos años la educación en el Ecuador se ha visto estancada, los malos manejos económicos los fondos mal destinados entre otros han afectado los recursos que se destinan a la educación.

Los maestros ecuatorianos reciben remuneraciones tan bajas que la mayor parte de ellos deben trabajar doble jornada, esto no les permite tener capacitación permanente y mejorar su desempeño dentro de las aulas de clases. (Tupiza, 2013, págs. 4,5)

Por consiguiente, Tupiza, explica que debido a la poca importancia que se les da a los docentes, no existe la preparación suficiente para mejorar el potencial de

habilidades, pero cabe recalcar que no existe ningún impedimento para el maestro que le apetece dar lo mejor para sus alumnos, al contrario, hacer un esfuerzo, para adquirir nuevos conocimientos y consiguiendo experiencias, las mismas que les favorece con sus estudiantes, logrando un mejor hábito para la lectura.

En la provincia Bolívar por parte del Ministerio de Educación en el año 2010 se muestra la poca comprensión alcanzada por los niños, al terminar la escuela primaria, en lectura. Sin embargo, el desempeño de los niños continúa siendo bajo y los problemas de aprendizaje afectan a un alto porcentaje de ellos, por lo tanto, es necesario intervenir de una manera más individualizada y con una metodología que promueva el disfrute de aprender en los niños con programas que puedan desarrollar las habilidades de comprensión, memoria, asociación e imaginación de los niños escolares, haciendo que disfruten de las actividades de lectura, a través de una metodología lúdica. En los grados superiores se ha podido evidenciar que los niños no pueden leer con claridad o escribir una redacción de un artículo leído y si lo hacen lo hacen con ideas sueltas, con mala ortografía y letra, por lo que es preocupante al ver el rendimiento académico en las notas trimestrales de las libretas de calificación y cuando el maestro escribe recomendaciones de que practiquen lectura en casa. (Yazuma, 2013, pág. 4)

Yazuma, 2013 explica que desde la infancia existe la carencia de lectura, debido a maestros y padres de familia, que no brindan la importancia necesaria, por lo que se recomienda trabajar con metodologías diferentes, para alcanzar el disfrute de los niños.

Cada uno de los rincones de aprendizaje son importantes y más aún cuando hablamos del rincón de lectura, pero dentro del CDI “Elisa Mariño De Carvajal” no

existe el material suficiente, para que los niños y niñas puedan desarrollar sus habilidades, puesto que no realizan el trabajo suficiente, para que los pequeños se enriquezcan de la lectura.

Además, las docentes no trabajan lo suficiente para desarrollar las habilidades cognitivas debido a que no usan los recursos didácticos, el cual les permitirá explotar todo el potencial que se puede adquirir en los más pequeños. Desde una observación, deduzco que las maestras solo usan la parte audio visual, pero no trabajan con los recursos didácticos, los mismos que ayudan a desarrollar las habilidades motrices. En el actual centro infantil, las maestras se enfocan en desarrollar la parte motrices, pero se olvidan de la parte social, física, adaptativa y lenguaje, que sin lugar a duda el lenguaje es el principal agente para el desarrollo de los más pequeños, porque es el medio de comunicación y al no trabajar con el rincón de lectura, perjudican al aprendizaje, porque no lo están potenciando en su totalidad.

3.2. Formulación del problema

¿Cómo afecta el incorrecto uso del rincón de lectura, para el desarrollo de habilidades cognitivas y motrices, en los niños y niñas de 2 a 3 años del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” del cantón Guaranda, provincia Bolívar, en el año 2022?

4. JUSTIFICACIÓN

El siguiente trabajo de investigación fue de suma importancia, porque ayudo a que los niños y niñas desarrollen las habilidades cognitivas y motrices que adquirieren a través del rincón de lectura, de acuerdo a los recursos y estrategias que se destina para un aprendizaje significativo. Además, es importante porque la lectura es de uso diario, por lo tanto, debe ser aplicado desde cortas edades, con ello logramos niños y niñas que tengan el interés suficiente para hacer lectura desde diferentes contextos.

De la misma forma, marchó adecuadamente, porque conocí cada uno de los parámetros, los cuales me llevaron al cumplimiento y culminación correspondiente de un compromiso investigativo, además el tema realizado es de interés personal, que se construyó una propuesta enfocada en mejorar el aprendizaje del rincón de lectura. Tomando en cuenta que las categorías del tema son sustanciales dentro de la carrera, el mismo que se lo realizó en el CDI “Elisa Mariño de Carvajal”, en el cual tendré la oportunidad de llevar a cabo todo el trabajo investigativo, que, además, me permitió tener en claro las habilidades cognitivas y motrices que los niños adquieren por medio del rincón de lectura.

Por otra parte, el tema abordado trajo consigo novedad científica, debido a que la educación ha tenido grandes avances, hoy en la actualidad se enfatiza la significación, valor y dignidad de la infancia, trasladándose al eje educativo del maestro al niño, de igual manera, centrándose en los intereses espontáneos de los niños, potenciando su actividad, libertad y autonomía, esto hace que la educación actual, vaya teniendo

mejores avances, porque existe la libre expresión del alumno brindándole confianza en sí mismo y crear un lazo de afectividad.

Igualmente, esta investigación tuvo beneficiarios, los cuales son los niños y niñas de 2 a 3 años del CDI “Elisa Mariño de Carvajal”, porque el material a brindar ayudará a que los pequeños trabajen de mejor forma en el rincón de lectura, logrando un potencial exitoso con ellos mismo, a su vez la maestra también se beneficia de este proyecto, porque conocerá otras formas de enseñarles a los pequeños y que el material didáctico también mejora la enseñanza en los infantes.

5. OBJETIVOS

5.1.Objetivo General

- Desarrollar habilidades cognitivas y motrices, mediante el rincón de lectura, en los niños y niñas de 2 a 3 años del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” del cantón Guaranda, provincia Bolívar, en el año 2022.

5.2.Objetivos Específicos

- Diagnosticar si los niños y niñas de 2 a 3 años del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” trabajan en el rincón de lectura, utilizando las habilidades requeridas, a través de la lista de cotejo.
- Sustentar teóricamente la importancia de la utilización del rincón de lectura, para el desarrollo de habilidades cognitivas y motrices.
- Elaborar material didáctico, para que los niños y niñas de 2 a 3 años del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” desarrollen habilidades cognitivas y motrices necesarias dentro del rincón de lectura.

6. MARCO TEÓRICO

6.1. Teoría Científica

6.1.1. ¿Qué son las habilidades motrices?

Lógicamente, cada problema exige una solución “a medida”. Es decir, cada situación concreta requiere una respuesta específica y no hay nadie que se pueda considerar capaz de resolver con éxito cualquier situación que se le plantee. A lo largo de nuestra vida vamos aprendiendo a resolver problemas. La práctica y la experiencia, el aprendizaje, en definitiva, nos preparan para resolver diferentes tipos de situaciones.

De acuerdo con lo dicho hasta ahora, por habilidad motriz se entiende la competencia (grado de éxito o de consecución de las finalidades propuestas) de un sujeto frente a un objetivo dado, aceptando que, para la consecución de este objetivo, la generación de respuestas motoras, el movimiento, desempeña un papel primordial e insustituible. (Batalla, 2021, pág. 12)

Con lo leído de Batalla, indica que las habilidades motrices son los movimientos intencionados o dirigidos por el individuo, cuando está frente a un objeto, por esta razón es que la maestra se encarga de ir perfeccionando los movimientos motrices de los más pequeños, entre más ejercitados estén mejores movimientos y desplazamientos tendrán desde pequeños hasta una edad adulta, sin embargo, si estos movimientos motrices no son ejercitados los niños tendrán grandes dificultades hasta su madurez.

6.1.1.1. Clasificación de habilidades motrices

- **Desplazamientos**

Se trata de aquellas habilidades cuya función es la traslación del sujeto de un punto a otro del espacio. Distinguimos los desplazamientos habituales (marcha y carrera) de los desplazamientos no habituales. Dentro de estos últimos se diferencia entre desplazamientos activos (horizontales y verticales) y desplazamientos pasivos.

- **Los saltos**

Saltar es la acción de levantarse del suelo gracias al impulso del tren inferior.

- **Los giros**

Podemos definir los giros como movimientos de rotación del conjunto del cuerpo alrededor de uno de sus ejes longitudinal, transversal y anteroposterior.

- **El manejo y control de objetos**

Dentro de esta familia de movimientos se incluye una gran variedad de acciones lo que hace muy difícil su clasificación y descripción. Distinguiremos las habilidades que se ejecutan con las manos, con la cabeza, con los pies o mediante el uso de objetos. (Batalla, 2021, pág. 12)

Las habilidades motrices tanto gruesas como finas son importantes dentro del nivel inicial, por lo cual cada uno de sus movimientos es necesario realizarlo con los niños, desplazamientos, saltos, giros, manejo y control de objetos, son los que se tienen que practicar y llevar a cabo con los niños, de esta manera ellos podrán y tendrán desarrolladas las habilidades motrices.

6.1.1.2. Como se enseñan las habilidades motrices

- **Las ganas de aprender: motivación y activación**

Hoy en día esta únicamente aceptada la idea de que la motivación es una condición básica para el aprendizaje, son diversos los autores que coinciden en que, para aprender, el individuo debe enfrentarse a una situación que le estimule, le produzca tensión y cree una expectativa. Podemos, en este sentido, decir que aprendemos para equilibrarnos, para mejorar nuestro bienestar.

Muchas veces pensamos que, simplemente con proponer actividades divertidas, estamos motivado a nuestros alumnos. Quizá, lo que pasa es que confundimos motivación con diversión. Sin ánimo de extendernos, descartamos algunos aspectos que deben darse para facilitar la motivación del alumnado:

- El aprendiz debe ver el sentido y la utilidad real de aquello que se le quiere enseñar.
- Igualmente, debe sentirse capaz de aprender. De esta forma, la práctica deberá adjuntarse a las posibilidades reales del alumnado.
- Es fundamental informar, de forma correcta, sencilla y clara, sobre aquello que pretendemos de nuestros alumnos.
- La información sobre la ejecución (conocimiento de los resultados) deberá contribuir a que el aprendizaje atribuya causas correctas a los resultados obtenidos.

- Es importante crear un ambiente positivo que anime a practicar sin miedo al fracaso.

Para desarrollar las habilidades motrices es importante que exista la motivación y activación nos explica Batalla Flores, por lo que considero un aporte importante y necesario, y estoy de acuerdo porque, para trabajar con los niños no basta con realizar unos simples juegos, al contrario, es fundamental que antes de cualquier actividad se debe motivar a los niños, que ellos tengan la sensación de entusiasmo curiosidad por lo que se vaya a realizar.

- **Nivel de activación y aprendizaje**

El nivel de activación puede definirse (quizás de forma un poco simplista) como el grado ansiedad o estrés de un sujeto frente a una tarea determinada. Se ha comprobado que puede establecerse, para cada individuo, una relación entre el nivel de activación y el rendimiento. (Batalla, 2021, pág. 12)

El nivel de activación se puede definir (quizás algo simplificado) como el nivel de ansiedad o estrés de una persona antes de realizar una tarea en particular. Se ha demostrado que la relación entre el nivel de activación y el rendimiento se puede establecer de forma individual.

- **Sabe quién enseña: los conocimientos previos**

Hoy en día nadie duda de la necesidad de a partir de lo que el aprendiz ya sabe a la hora de plantear un nuevo aprendizaje. Efectivamente, aprender es un proceso de

reconstrucción constante, donde los conocimientos previos sirven de base para las nuevas adquisiciones. (Batalla, 2021, pág. 12)

Hoy, a la hora de proponer nuevos aprendizajes, no cabe duda de la necesidad de partir de lo que ya saben los aprendices. De hecho, el aprendizaje es un proceso de constante remodelación, sirviendo los conocimientos previos como base para nuevas adquisiciones.

- **La necesidad de informar correctamente**

El aporte correcto de información se ha revelado como uno de los aspectos más importantes para facilitar el éxito en los aprendizajes motrices.

Para que una indicación sea acogida de la mejor manera, es necesario que la maestra de una información precisa y concreta, sobre todo entendible para los niños, es así como ellos la van acoger e interpretar de forma educada. (Batalla, 2021, pág. 12)

- **La demostración**

Uno de los recursos más utilizados a la hora de dar información inicial es la demostración. En relación con ella, creemos que es importante destacar: cuando se utiliza una demostración no se sabe a ciencia cierta en que se están fijando los alumnos y se corre el riesgo de que presten atención a demasiados aspectos de forma simultánea. (Batalla, 2021, pág. 12)

Con el aporte de Batalla, Flores, es que la demostración es indispensable antes de llevar a cabo una actividad, porque se explica a los niños como deben de realizar, con

ellos se logra que los infantes lo hagan de la mejor manera, tendrán equivocaciones si algunas, pero no en su totalidad.

6.1.1.3. Características de las habilidades motrices

- Ser comunes a todos los individuos.
- Haber facilitado la supervivencia del ser humano.
- Ser fundamento de posteriores aprendizajes motrices.
- Movimientos que implican fundamentalmente el manejo del propio cuerpo. Se encuentran presentes en tareas de locomoción (andar, correr, etc.) tareas relacionadas con el equilibrio postural básico (estar de pie o sentado).
- Movimientos en los que la acción fundamental se centra en el manejo de objetos, como sucede en las tareas manipulativas (lanzar, recibir, golpear, etc.)
(Cindocho & Díaz, 2010, pág. 2)

De la misma forma Cindocho y Díaz. explican sobre las características motrices que deben ser tomadas en cuenta dentro de cada individuo, cada uno de los movimientos debe estar desarrollado desde edades muy tempranas.

6.1.1.4. La motricidad fina

Es una serie de movimientos que requieren de una precisión, enfocándose en una o varias partes del cuerpo. Se pretende que los niños puedan tomar adecuadamente los objetos, realizando actividades que ayuden a desarrollar la coordinación ojo y mano, coordinación fonética y coordinación gestual. Es necesario que, en la edad preescolar,

todos los infantes deben realizar distintas actividades con ellos, tomando en cuenta los aspectos mencionados anteriormente.

La motricidad fina se enfoca en desarrollar los músculos de los movimientos: ocular, mano y pie, estos movimientos requieren de precisión, concentración y seguridad para poder ejecutar diferentes actividades. (Santizo, 2018, pág. 49)

Teniendo en cuenta lo que Santizo menciona, añado, que las actividades grafo plásticas son principales, para el desarrollo de la motricidad fina, mientras más ejercicios se realice, mejor se desarrollara, lo cual servirá para que los pequeños tengan un buen agarre del lápiz y por consiguiente una buena escritura.

- **Coordinación ojo-mano**

Dentro de la motricidad fina prevalece un movimiento elemental que todo individuo debe manipular durante la primera etapa de su vida, es decir a partir de los 0 hasta los 6 años. La coordinación ojo-mano es de vital importancia para el aprendizaje. Esta coordinación permite la ejecución necesaria para poder desarrollar distintas acciones, tales como: rebotar, lanzar, trepar, etc.

- **Coordinación ojo-pie**

Todo individuo debe desarrollar la habilidad de la coordinación ojo-pie que tiene como fin visualizar un objetivo y golpearlo, como es el deporte de futbol, y por consiguiente de deben utilizar diferentes posiciones para golpear una pelota, utilizando el pie derecho, pie izquierdo, los pies juntos,

con el movimiento del pie poderla lanzar para adelante y atrás. También se pueden realizar actividades como caminar o saltar en diferentes direcciones.

- **Coordinación fonética**

Es esencial en la vida del individuo, a través de ella, el niño puede adquirir, conocer y aprender a emitir diferentes sonidos, con el objetivo de poder integrarse a la sociedad, siendo importante que los padres de familia y docentes estimulen desde sus primeros meses de vida, para que, a la edad de 2 a 3 años, pueda aumentar y mejorar su lenguaje, y así mismo adquieran conciencia para la estructura de pequeñas frases, y con el paso del tiempo, crear oraciones cada vez más complejas.

- **Coordinación gestual**

Se refiere a que una persona puede dominar los músculos de la cara, para poder transmitir emociones, sentimientos que siente en un dado momento; por ejemplo, si el niño se siente feliz su rostro expresa una gran sonrisa y sus ojos estarán muy abiertos; pero si en dado caso es enojo, su nariz se arruga, frunce el ceño. Estas expresiones permiten al ser humano demostrar a las demás personas, como se siente en ese momento.

- **Ritmo**

Se enfoca en crear un movimiento, permitiéndole al ser humano poderse movilizar de un lado a otro, utilizando sus extremidades como desee, todo movimiento dependerá del ritmo de la música, es decir, rápidos o lentos.

- **Relajación**

La relajación en la vida del ser humano es fundamental para tranquilizar y calmar todo su organismo, luego de haber realizado una actividad física; por lo que ayuda a su cuerpo a descansar e interiorizar lo que se ha experimentado con el cuerpo. (Santizo, 2018, pág. 53)

La motricidad fina es esencial en el aprendizaje de los niños, porque con ello trabajamos diferentes actividades grafo-plásticas, las mismas que ayuda al agarre del lápiz, ayudándoles a mejorar su escritura y tener buenos trazos.

6.1.1.5. Áreas del desarrollo psicomotor

- **Área del lenguaje:** es necesario indicar que la comunicación no es exclusiva del lenguaje verbal, sino que, por medio de gestos, caricias y, en definitiva, al utilizar todos los sentidos, se comunican unos con otros. Desde perspectiva, el lenguaje es un instrumento de comunicación, y mediante su uso se expresan y comprenden las ideas y mensajes que se transmiten.
- **Área personal social**

La incorporación del niño y la niña al medio social en que vive tiene dos vertientes, la adaptación al mundo de los demás y la autonomía progresiva frente a ese entorno que lo rodea y a las necesidades de la vida diaria.
- **Área de la conducta adaptativa**

Posee la capacidad de generalización y abstracción. Acosa con preguntas a los mayores, estas preguntas representan un impulso hacia la conceptualización de las multiplicidades de la naturaleza y del mundo.

- **Área del desarrollo psicomotor**

Los niños sanos siguen un patrón de desarrollo o de adquisición de habilidades. Este patrón es claro y se han definido hitos básicos, fáciles de medir, que permiten saber cuándo un niño progresa adecuadamente. Con ellos se han elaborado pruebas objetivas de evaluación del desarrollo y considera cuatro áreas: motricidades gruesas, fina, sociabilidad y lenguaje. (Ruiz & Ruiz, 2017, pág. 37)

Es importante que, dentro de los primeros años de vida del niño, se desarrolle las áreas personales social, conducta adaptativa, desarrollo psicomotor, porque permite que los infantes tengan una mejor relación con el mundo exterior, desarrollando y mejorando sus habilidades.

6.1.1.6. La motricidad gruesa

La motricidad gruesa ayuda al desarrollo del infante, y por medio de ella, el mejora su autoimagen, comportamiento; pero si en dado caso la persona no cuenta con actividades físicas dentro del aula o en el hogar, puede causar consecuencias como inseguridad de sí mismo, desarrollar sentimientos inadecuados; así mismo es importante conocer: cuales son las ventajas de cumplir con un programa de actividades físicas, como: desarrollar los diferentes movimientos del cuerpo, seguridad en sí mismo, adquirir un mejor autocontrol.

La motricidad gruesa se refiere a todas aquellas actividades que tengan como propósito, la movilidad de todo el cuerpo. Es por ello que es necesario que el ser

humano en la edad preescolar realice distintos ejercicios enfocados en esta área, con el propósito de coordinar sus movimientos, como lo son: caminar, correr, saltar, arrastrarse, gatear, etc. (Santizo, 2018, pág. 53)

Los movimientos que incorporan la motricidad gruesa, es fundamental porque comprende todo lo relacionado con el desarrollo cronológico del niño especialmente en el crecimiento del cuerpo y de las habilidades psicomotrices.

- **Esquema corporal:** Consiste en desarrollar el conocimiento del cuerpo, las funciones y los nombres que posee. De igual manera es importante que conozca como está formado el cuerpo, con el propósito de poder relacionarse con su exterior, y a la vez reconocer dichas partes en los cuerpos de los demás.
- **Coordinación general:** Se enfoca en desarrollar movimientos en los músculos, ayudando así a la flexibilidad en el cuerpo y seguridad del mismo, se mencionan distintas actividades que se deben de estimular, como, por ejemplo: el gateo, arrastrarse, saltar, trepar, rodar, pararse en un pie, entre otras, para poder estimular sus extremidades y así mismo obtener un mejor desarrollo.
- **Equilibrio:** Es la capacidad de equilibrar todo el cuerpo, implicando las diferentes posiciones, las cuales deben de cumplir con el objetivo, por ejemplo, de mantenerse de pie sin caerse o balancearse.
 - Equilibrio estático
 - Equilibrio dinámico

- Equilibrio de los objetos
- **Lateralidad:** Es conocer que el cuerpo está dividido por dos lados, es decir, derecho e izquierdo. Se ha establecido que el hemisferio cerebral derecho controla los movimientos del lado izquierdo del cuerpo y el hemisferio izquierdo controla el lado derecho; además, es importante ejecutar actividades para que el infante movilice ambas partes del cuerpo. (Santizo, 2018, pág. 56)

Recuerda que tu cuerpo está dividido en izquierda y derecha. Sabemos que el cerebro derecho controla el movimiento del lado izquierdo del cuerpo y el cerebro izquierdo controla el lado derecho. También es importante que el niño participe en actividades que involucren ambas partes del cuerpo.

6.1.2. Desarrollo cognitivo

Es uno de los procesos cruciales para la vida del ser humano, pues a través de este el ser humano adquiere habilidades que le permiten relacionarse con el mundo como: el lenguaje, la memoria, la percepción o la inteligencia. Es un proceso que evoluciona en el ejercicio del aprendizaje y en la experiencia sociocultural de cada individuo.

Jean Piaget, uno de los investigadores más destacados del siglo XX, conocido por su teoría constructivista del desarrollo de la inteligencia y sus contribuciones al cambio de la epistemología y la biología, declaró que el desarrollo cognitivo comienza desde

el nacimiento y combina elementos ambientales (entorno y contexto) y componentes del mismo crecimiento biológico del ser humano. (Trujillo, 2021, pág. 1)

Según su teoría, hay 4 etapas o fases progresivas en las que el ser humano adquiere conocimientos y desarrolla habilidades. Al ser etapas progresivas, estas implican que las habilidades de una etapa están estrechamente relacionadas al desarrollo de las habilidades de la etapa anterior.

6.1.2.1. Etapas del desarrollo cognitivo

- **Etapa 1 sensomotriz de 0-2 años de edad:** el aprendizaje a través de la imitación. Se desarrollan habilidades como: actividad refleja, repetición de movimientos, solución de problemas a través del ensayo y error, acciones direccionadas al logro de una meta y primeros intentos de comunicación oral.
- **Etapa 2 preoperacional de 2 a 7 años de edad:** está enmarcada por el pensamiento egocéntrico. Se desarrollan habilidades como: uso de símbolos, uso del lenguaje y la imaginación, pensamiento egocéntrico y pensamiento lógico desarrollado.
- **Etapa 3 acciones concretas de 7 a 11 años de edad:** está marcada por lo que se puede oír, tocar y experimentar personalmente. Se desarrollan habilidades como: uso del pensamiento lógico para comprender la realidad, diferencia entre lo real y lo ficticio y la capacidad para clasificar objetos y establecer jerarquías.
- **Etapa 4 operaciones formales de 11 a 15 años de edad:** se desarrollan habilidades como: definición de identidad, uso de pensamiento hipotético-

deductivo, interés de generar nuevos vínculos sociales y continua el pensamiento egocéntrico. (Trujillo, 2021, pág. 1)

Dentro de educación inicial, es necesario conocer las etapas de Jean Piaget, y sobre todo enfocarnos en las etapas que van con nuestro perfil, que es la etapa sensomotriz de 0 a 2 años y la preoperacional que va desde los 2 a 7 años de edad de los niños, con estos conocimientos, sabemos con exactitud todo lo que debemos realizar con los niños que es lo que ellos deben ir adquiriendo de acuerdo a su edad.

6.1.2.2.Las habilidades cognitivas se dividen en tres áreas concretas.

- **Locomotorices:** es la locomoción de; andar, correr, saltar, golpear, deslizarse, rodar, trepar, etc.
- **No locomotrices:** es el manejo y dominio del cuerpo en el espacio. Balancearse, girar, retroceder, colgarse, etc.
- **Proyección o percepción:** es la manipulación y recepción de móviles y objetos. Están en lanzar, recibir, batear, atrapar, etc. (Cindocho & Díaz, 2010, pág. 2)

6.1.2.3.Habilidades cognitivas

Para (Herrera, 2003, pág. 3), son los mediadores del conocimiento, las personas que procesan directamente la información, que recopilan, analizan, comprenden, procesan la información y la almacenan en la memoria para su posterior recuperación y uso. lugar, tiempo y forma correctos. Generalmente, estos son:

- **Atención:** exploración, fragmentación, selección y contrarrestando distracciones.
- **Compresión:** técnica o destreza intelectual de trabajo. recopilar, subrayar, traducir o personalizar idiomas y resumir ideas, gráficos, redes, cuadros y diagramas conceptuales. mediante el manejo del lenguaje oral y escrito.
- **Elaboración:** preguntas, metáforas, analogías, organizadores, notas.
- **Memorización:** técnicas y habilidades de estudio, codificación y generación de respuestas.

6.1.3. Rincón de lectura

La biblioteca de aula o rincones de lectura permite a los niños ser parte de un grupo de lectores que lo va formando como participe de una comunidad en la que existen derechos y también responsabilidades. Ayuda a los niños y niñas a compartir ideas, hacer reflexiones y análisis de lo que han leído, irán construyendo nuevos conocimientos con la orientación de los docentes. La importancia de aprender a leer utilizando los rincones de lectura favorece al niño y niña en el desarrollo del lenguaje. Al establecer un plan estratégico para el rincón de lectura, los docentes sabrán que actividades realizarán en cada parcial y como se motivara al niño hacia el hábito lector. (Ripalda , 2020, págs. 128,130)

Según Ripalda, manifiesta que los rincones son un aporte esencial en el aprendizaje, porque son una ayuda, que se van formando con valores, ayudándoles a compartir diferentes ideas y conversaciones entre sí mismo sobre algo que se está llevando a cabo.

6.1.3.1.Organización del rincón de lectura

Para ello implica tareas que garanticen su buen funcionamiento, por ello hay que realizar actividades preparatorias que permiten poner en marcha este instrumento en la sala y en el jardín, actividades posteriores que logren mantenerla viva y darle sentido. Es de gran importancia la organización del rincón de lectura en el cual se puede distribuir los materiales utilizando itinerario de forma periódica; es decir se pueden ubicar los textos en el rincón de lectura por tiempos establecidos. (Pejendino, Velásquez, & Mera, 2018, págs. 68,76)

Para Pejendino, explica que la organización es primordial en cada rincón, en especial el rincón de lectura, porque con esto llamamos la atención de los niños y logramos que permanezcan en tal rincón, causando entusiasmo y felicidad, por conocer algo nuevo.

6.1.3.2.Estrategias en el rincón de lectura

El educador infantil debe estar capacitado en estrategias significativas y tener conocimiento de los materiales que va a utilizar en el rincón de lectura para fortalecer la enseñanza aprendizaje de sus alumnos.

Hoy en la actualidad las instituciones educativas se utiliza el rincón de lectura solo para ubicar cuentos tradicionales (caperucita roja, cenicienta, los tres cerditos...) y que en un momento dado se entrega a los niños para que vean las imágenes o a su vez su docente le narre el texto. En el rincón de lectura también se debe establecer reglas para

su mantenimiento. Hay que establecer normas claras y sencillas para mantener el orden, la limpieza y la responsabilidad con respecto al material y espacios que utilicen. (Pejendino, Velásquez, & Mera, 2018, págs. 68,76)

De acuerdo con lo que nos indica Pejendino, Velásquez y Mera, es necesario que dentro de los rincones se maneje, todos los materiales que existan, para que los niños puedan conocer todos los cuentos y lograr una mejor comunicación.

6.1.3.3.El rincón de lectura como medio para aprender

Fomentar la lectura sigue siendo una de las prioridades educativas del Ministerio de Educación Nacional, y para ello se ha dotado a algunas instituciones educativas con una variedad de libros cuyo propósito es atraer a los estudiantes, pero de acuerdo a lo observado. (Pejendino, Velásquez, & Mera, 2018, págs. 68,76)

Pejendino, Velásquez y Mera, explica que el rincón de lectura es el medio, por el cual los niños pueden mejorar su lenguaje y comunicación son sigo mismo y con los demás.

6.1.3.4.La importancia de los tres momentos en la lectura

Dentro del proceso de comprensión lectora es importante reconocer que el lector es una persona capaz de dialogar críticamente con diferentes textos y tomar posturas frente a ellos, para lo cual es importante conocer diversas estrategias que conllevan al éxito de la lectura, una de ellas consistió en tener en cuenta los tres momentos: antes

de iniciar la lectura, durante la lectura y después de la lectura. (Pejendino, Velásquez, & Mera, 2018, págs. 68,76)

Para Pejendino, Velásquez y Mera, los tres momentos de la lectura son fundamentales, para trabajar en el rincón de lectura, y sobre todo saberlos manejar con los cuentos, que es lo más preciso, para llegar con los niños, donde desarrollamos asociación fonema, grafema, desarrollo de vocabulario e identificación de rimas.

6.2. Teoría Legal

Con respecto al marco legal, a la presente investigación está relacionada con la normativa vigente, iniciando en la Constitución de la República del Ecuador, para luego evidenciar una relación con la ley Orgánica de Educación Intercultural y el Plan Nacional del Buen Vivir, de la manera que se describe a continuación:

6.2.1. Constitución de la República del Ecuador

La sección quinta de la Constitución 2008 hace referencia a la educación y a todas las garantías que el Estado debe a los ciudadanos con respeto a esta, siendo además la educación un deber de la ciudad y un derecho, se puede evidenciar en el artículo 26 lo siguiente:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Asamblea Constituyente, 2008)

6.2.2. Ley orgánica de educación intercultural

Del mismo modo, la ley orgánica de educación intercultural 2011 tiene estrecha relación con la investigación planteada, pues es la normativa que rige todas las actividades educativas en el Ecuador, hay mucha referencia del tema en esta ley, sin

embargo, se eligieron artículos que puedan ser pertinentes y se describen en el artículo 2 de la manera siguiente:

Artículo 2: Principios. – La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo.

Educación en valores: La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promueven la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, ética, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda de discriminación.

En esta parte de la Ley se puede evidenciar que la educación en valores forma parte fundamental de la norma, por ende, todas las actividades educativas se deben involucrar dentro de la inducción de valores humanos a los niños y jóvenes que forman parte del sistema educativo, así como los de la educación inicial. (Asamblea Nacional, 2011)

6.2.3. El Plan Nacional del Buen Vivir

Dentro del Plan Nacional del Buen Vivir 2017, se distingue tres grandes ejes basados en el régimen de desarrollo que también está dentro de la Constitución Nacional, por lo que se describen como:

- a) Derechos para todos durante el transcurso de la vida,

- b) Economía al servicio íntegramente de toda la sociedad y
- c) Mas sociedad mejor estado.

En el tercer eje, el planificador indica que la ciudadanía tiene también un compromiso con el país y en esa inversión ciudadana se ubica la formación en valores desde el hogar, así como el trabajo en conjunto con las diferentes instituciones educativas.

Además, como meta para el año 20021, el Estado se planteó incrementar el número de instituciones educativas, además de mejorar los servicios públicos de educación en relación a la ciudad de lo mismo, lo que también debería involucrar a los establecimientos de educación particular, con un enfoque intercultural, proporcionado a los niños y jóvenes oportunidades para su desarrollo integral y holístico. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017)

6.2.4. Reglamento de la unidad de integración curricular de la universidad estatal de bolívar

TÍTULO I

DEL OBJETO

CAPÍTULO I

DEL OBJETO, ÁMBITO, FINES Y POLÍTICAS

Art. 1.- Objeto. – El presente reglamento regula y orienta el proceso de la unidad de integración curricular para obtener el título de tercer nivel, en las carreras de grado en la universidad estatal de Bolívar.

Art. 2.- Ámbito. – El presente reglamento es de aplicación obligatoria para todas las carreras de diseño curricular vigentes de la Universidad Estatal de Bolívar.

Art. 3.- Fines. – Los fines de la Unidad de Integración Curricular son:

- a) Aplicar los conocimientos adquiridos en el proceso de formación que permita la formulación de temas o proyectos de investigación orientados a resolver problema del contexto.
- b) Emplear métodos y técnicas de investigación relacionados a su disciplina a través de la capacidad creativa e innovadora.
- c) Generar productos que contribuyan a fortalecer los espacios de investigación institucional y de beneficio para la sociedad.

Art. 4. – Políticas. – La Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar tiene como políticas las siguientes:

- a) Gestionar procesos de la Unidad de Integración Curricular de manera transparente, justa, con la rigurosidad necesaria, que permita la generación y transferencia del conocimiento.
- b) La unidad de integración curricular en todas las carreras, se planificará y se desarrollará en doscientas cuarenta (240) horas, equivalentes a cinco (5) créditos.

- c) La unidad de integración curricular, está diseñada por una asignatura en cada carrera, donde su contenido, desarrollo, evaluación y aprobación será cumpliendo con las actividades propuestas para cada una de las opciones de integración curricular establecida por la institución.
- d) En el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales, la unidad de integración curricular realizara las adaptaciones necesarias en función de las características específicas del estudiante en el marco de aplicación de la Guía de adaptaciones curriculares aprobado por la Universidad.

TÍTULO II
DE LA TITULACIÓN
CAPÍTULO I
UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Art. 5. – Definición. – La unidad de integración curricular valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, según el modelo educativo institucional.

Art. 6. – Duración – La unidad de integración curricular en todas las carreras, se planificará y se desarrollará en doscientas cuarenta (240) horas, equivalentes a cinco (5) créditos.

Art. 7. – Conformación. – La Unidad de Integración Curricular de la carrera estará conformada por:

- a) El coordinador de la unidad de integración curricular.
- b) Un profesor de la carrera con experiencia en área del conocimiento y/o investigación.
- c) La secretaria de la carrera (quien actuará como secretaria de la Unidad de Integración Curricular, únicamente con voz).

El Consejo Directivo de la Facultad respectiva, aprobará la unidad de integración curricular para cada una de las carreras.

Art. 8. – Funciones. – Las funciones de la Unidad de Integración Curricular de la carrera son:

- a) Recopila, analiza, gestiona y valida la documentación relacionada con el proceso de titulación de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento.
- b) Analiza la pertinencia de los temas propuestos para las diferentes modalidades de titulación y sugiere su aprobación.
- c) Da seguimiento al avance de los trabajos de integración curricular y remite a Consejo Directivo el informe al final de cada ciclo académico para aprobación.
- d) Recopila y coordina la validación de los reactivos para los exámenes de grado de carácter complejo.
- e) Planifica, coordina, elabora, ejecuta y evalúa los exámenes de grado de carácter complejo bajo estrictas normas éticas y legales.

- f) Elabora y difunde las guías de estudio para la preparación de los estudiantes que van a presentar a los exámenes de grado de carácter complejo
- g) Planifica y organiza los cursos preparatorios para los estudiantes que se van a presentar a los exámenes de grado de carácter complejo.
- h) Sugiere y monitorea la ejecución de estrategias que contribuyan a mejorar el índice de titulación, y se constituye en el canal oficial de asesoría e información del proceso de titulación e Integración Curricular.
- i) Las demás asignadas por el Consejo Directivo.

Art. 9. – Ingreso a la Unidad de Integración Curricular. – Para que el estudiante ingrese a las unidades de integración curricular deberá:

- a) Haber aprobado todas las asignaturas del proyecto curricular del nivel inmediato inferior al que se imparte la Unidades de Integración Curricular.
- b) Haber aprobado los niveles de idiomas establecidos por el Departamento de Idiomas.

Art. 10. – Aprobación de la unidad de integración curricular. – La aprobación de la Unidad de Integración Curricular se realizará a través de las siguientes posiciones:

- a) El desarrollo de un trabajo de integración curricular; o, b) La aprobación de un examen de grado de carácter complejo en donde el estudiante deberá mostrar el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación. La Unidad de Integración Curricular, tendrá una escala de aprobación cuantitativo y cualitativo (Mayor o igual a siete (7))

Aprobado – Menor que siete (7) Reprobado), el mismo que será registrado por las secretarías de carrera una vez emitida el Acta de grado.

Art. 11. – Reprobación de la unidad de integración curricular. – Un estudiante podrá reprobado hasta dos (2) veces la unidad de integración curricular, y solicitar autorización para cursarla por tercera (3) ocasión mediante los mecanismos establecidos para la tercera matrícula.

En caso de reprobado la unidad de integración curricular por tercera ocasión, se aplicará lo previsto para la tercera matrícula conforme el reglamento de Régimen Académico.

Como caso excepcional para la aprobación de una tercera matrícula en la Unidad de Integración Curricular, no se considerará el número de terceras matrículas aprobadas por el estudiante durante la carrera.

Art. 12. – Retiro del proceso. - En caso de retirarse del proceso de la Unidad de Integración Curricular, el estudiante debe formalizar su retiro a través de una carta dirigida al Decano respectivo. De no formalizarse el retiro, se considerará como reprobado el trabajo de integración curricular y deberá asumir consecuencias académicas y financieras pertinentes.

Art. 13. – SALIDA DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR. – Un estudiante podrá ser retirado del proceso de la Unidad de Integración Curricular, si incurriere en una de las siguientes causales: Ausencia injustificada del proceso reportado por el docente tutor.

- a) Incumplimiento de los criterios de evaluación, según el informe argumentado del Tribunal de Grado.
- b) Falta disciplinaria en contra del tribunal o docente tutor.
- c) Comportamiento violento o agresivo o no ético en alguna instancia.
- d) Plagios, falsificación de textos, documentos o trabajo de campo o cualquier otra conducta que sea considerada como deshonestidad académica. Reportada por cualquiera de las coordinaciones, instancias o actores relacionados al proceso.
- e) Otras causales previstas en el presente Reglamento.

El estudiante que es separado del proceso de titulación, en cualquier instancia, por alguna de las causales mencionadas en este reglamento, deberá ser informado.

CAPITULO II

DE LAS MODALIDADES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN

CURRICULAR

Art. 14.- Modalidad. – Las modalidades de la unidad de integración curricular que podrán optar un estudiante regular para su titulación son las siguientes:

1. Desarrollo de un trabajo de integración curricular.
2. La aprobación de un examen de carácter complejo, mediante el cual el estudiante deberá demostrar el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación.

La institución podrá ofrecer una o ambas opciones de los literales anteriores para la aprobación de la unidad de integración curricular. De igual manera se deberá asegurar

la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados.

Art. 15.- De la selección de la modalidad de titulación. - El estudiante que haya aprobado el penúltimo nivel de la malla curricular deberá presentar de manera obligatoria la solicitud de selección de modalidad, dirigida a la Unidad de Integración Curricular hasta la finalización de los exámenes de recuperación del periodo académico; en el caso de los estudiantes de las carreras: Medicina, Enfermería, y; Terapia Física deberán hacer al finalizar el periodo académico aprobado previo al ingreso del Internado Rotativo.

Art. 16. – Cambio de modalidad de titulación. - En el caso de que el estudiante ya hubiere escogido una modalidad de titulación y se encuentre legalmente matriculado, podrá cambiarse por una sola vez, sea por reprobación o no, al concluir el periodo académico que se encuentre cursando.

Como caso excepcional los estudiantes podrán realizar la solicitud de cambio de modalidad hasta 30 días termino de iniciadas las clases efectivas del periodo académico con la justificación respectiva, valida y autorizada por la unidad de Integración Curricular; en ambos casos se considerará la matrícula que le corresponda.

CAPITULO III

OPCIONES DE TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Art. 17.- La Universidad Estatal de Bolívar establece las opciones de trabajo de integración curricular que cada carrera dependiendo de su naturaleza podrá emplear y diversificar entre cada periodo académico ordinario y son las siguientes:

- a. Proyectos de investigación o similares de investigación.** – Utiliza la metodología de la investigación para resolver problemas de la realidad natural o social del contexto con su respectiva propuesta de solución. El enfoque de la investigación puede ser cualitativo o cuantitativo dependiendo del tipo de investigación asociado a los dominios y líneas de investigación de la Universidad.
- b. Proyectos Integradores de saberes.** - Deberá ser un trabajo técnico o científico de carácter analítico que se elabora en un área específica del conocimiento, por medio del cual el estudiante pondrá en evidencia los conocimientos adquiridos en forma integrada a lo largo de la carrera. Dicho trabajo está dirigido a proponer una acción innovadora en el ámbito profesional.
- c. Artículos Académicos o Científicos.** – Esta opción de trabajo de Integración Curricular es un informe escrito y publicado que expone de manera sintética el resultado original total o parcial de una investigación aumentando el conocimiento científico, desarrollada en el marco de un campo de conocimiento y destinada a una comunidad académica específica; que denote alta calidad científica y haya sido redactado en base a la normativa de revistas de

producción científica conforme la nomenclatura establecida por el órgano rector del proceso de evaluación institucional.

- d. Etnografías.** – Esta opción consiste en un estudio en largos periodos de tiempo acerca del modo de vida en que se desenvuelve una unidad social concreta (familia, comunidad, grupos sociales).
- e. Sistematización de Experiencias Prácticas de Investigación o Intervención.**
– Esta opción de trabajo de Integración Curricular consiste en la elaboración de un documento que contenga rigor científico sobre una experiencia del estudiante, obtenida durante su ejercicio laboral o pasantías; y, que demuestre. Mediante datos, su aporte al desarrollo de la profesión, experiencia que deberá estar relacionada con las áreas de formación de la carrera del estudiante.
- f. Estudios de Casos.** – Esta opción de trabajo de Integración Curricular consiste en el análisis y posibles soluciones de un caso o una serie de casos que representan situaciones problemáticas diversas de la vida real. Este modelo debe presentar el conocimiento y la comprensión de los procesos de diagnóstico e intervención llevados a cabo, así como de los recursos utilizados, las técnicas empleadas y los resultados que se obtendrán a través de los programas de intervención propuestos.
- g. Propuestas Tecnológicas.** – Esta opción de trabajo de Integración Curricular consiste en el diseño de una innovación tecnológica acorde a un proceso de carácter productivo, educativo Enel campo industrial, empresarial, informático, agrícola, investigativo, social, ecológico, en medicina, y otros relacionados con las áreas de formación de la carrera.

- h. Dispositivos Tecnológicos o desarrollo de software.** – Esta opción de trabajo de Integración Curricular consiste en la creación de un componente, mecanismo, o software que permita un mejor desempeño o de una manera más eficiente contribuya a la mera o solución de un problema. Esta opción de titulación es exclusiva para las carreras de ingenierías dirigidas al desarrollo tecnológico e innovación.
- i. Modelo de Negocios o Emprendimientos.** – Esta opción de trabajo de Integración Curricular consiste en el desarrollo o el mejoramiento de algún producto, servicio o metodología, teniendo como componente principal la innovación.
- j. Proyectos Técnicos.** – Es una propuesta de Integración Curricular que contiene la gestión de un proceso productivo sustentable basado en escenarios reales que deben ser descritos como justificación para la aprobación de esta modalidad de titulación.
- k. Trabajos Experimentales.** – Esta opción de titulación consiste en aplicar uno o varios tratamientos sobre unidades experimentales, ya sea en el laboratorio o en el campo, luego de lo cual miden los resultados y los contrasta con la hipótesis planteada al inicio del trabajo de titulación.
- l. Otros.** – De similar nivel de complejidad propuestas por a la carrera y aprobados en las instalaciones respectivas.

Capítulo IV

Del trabajo de integración curricular

Art. 18. - Para la elaboración del trabajo de integración curricular se podrán conformar equipos de dos estudiantes de una mismo o distintas carreras, asegurándose la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados.

Art. 19.- Para el desarrollo del trabajo de integración curricular se garantiza la designación oportuna del director o tutor para el grupo de estudiantes de entre los miembros del personal académico.

Art. 20.- Etapas del Trabajo de Integración Curricular. - Se establecen las siguientes:

- a. Planificación del trabajo de integración curricular a través de un Perfil de trabajo elaborado.
- b. Desarrollo del trabajo de integración curricular.
- c. Defensa o sustentación del trabajo de integración curricular.

Art. 21.- De la propuesta del perfil del trabajo de Integración Curricular. - El estudiante a la hora de presentar su solicitud de la selección de la modalidad de titulación deberá adjuntar la propuesta del perfil de integración curricular para que sea sometida al proceso de evaluación y aprobación.

Art. 22.- Del tiempo para el desarrollo del trabajo de Integración Curricular. - El estudiante deberá asistir a tutorías planificadas conjuntamente con el tutor para el

desarrollo del trabajo de Integración Curricular, concluir y aprobar la modalidad escogida en el periodo académico destinado en la malla curricular.

Se entenderá que el estudiante concluye y aprueba su trabajo de Integración Curricular únicamente cuando haya realizado la sustentación de este. Para tal efecto el estudiante podrá entregar su trabajo final (informe final del trabajo de Integración Curricular hasta 15 días termino antes de la culminación del ciclo académico destinado a la Integración Curricular)

En el caso de las carreras con Internado Rotativo los estudiantes podrán entregar su trabajo final (informe final del trabajo de Integración Curricular dentro de los 15 días termino antes de la culminación del Internado Rotativo)

Art. 23.- De la presentación del informe final del trabajo de Integración Curricular. - Una vez concluido el trabajo integración curricular previa autorización del tuto, el estudiante entregara en secretaria de carrera o Unidad de Integración Curricular: el documento en PDF y en físico, debidamente firmados por el tutor y autor. El porcentaje máximo permitido de similitud del documento será del 12% valido por un software anti plagio proporcionado por la institución.

Art. 24.- Del tribunal evaluador del trabajo de Integración Curricular. - Estará conformado por tres miembros que lo conforman.

- El decano de la Facultad su delegado.
- Dos docentes lectores, de los cuales uno podrá ser área del conocimiento y el otro del área de investigación.

- Secretaria de la carrera como invitada para el levantamiento del acta.

Los docentes lectores, podrán excusarse con 24 horas de anticipación al día de la sustentación debidamente justificado, el Decano de la Facultad reemplazará al Docente que ha presentado su excusa por otro Docente investigador, caso contrario se suspenderá la sustentación fijando una nueva fecha y hora.

Los docentes lectores recibirán el trabajo de integración curricular en formato PDF vía correo electrónico, en un término de cinco (5) días para su estudio y lectura.

Art. 25.- De la sustentación del trabajo de Integración Curricular. – La secretaria de carrera notificara a los lectores o pares, al tutor y al aspirante la fecha y hora para la sustentación del trabajo de integración curricular con setenta y dos (72) horas de anticipación.

Los estudiantes que participen en la sustentación del trabajo de integración curricular expondrán por treinta (30) minutos, y cada lector o par dispondrá de hasta diez (10) minutos para la examinación correspondiente.

Al finalizar la sustentación por parte de los estudiantes, todos los integrantes del Tribunal Calificador suscribirán el Acta de Sustentación.

Art. 26.- De la calificación. - la calificación se la unidad a través de la opción de trabajo de integración curricular será sobre diez (10) puntos, evaluada con la aplicación de rubricas elaborada para el efecto. Se establece como calificación mínima de siete (7) puntos para aprobar, en caso contrario se reprobará la unidad de integración curricular.

Art. 27.- De casos especiales de no presentación a la sustentación. – Cuando el trabajo de integración curricular ha sido desarrollado por dos (2) estudiantes y uno de los dos integrantes no cumple con los requisitos para la sustentación del mismo, se procederá a asignarse la fecha de sustentación únicamente para el estudiante que cumple con todos los requisitos. El estudiante que no sustente reprobará la unidad de integración curricular.

CAPITULO V

EXAMEN CARÁCTER COMPLEXIVO

Art. 28.- Definición. - El examen complejo es un examen teórico-practico mediante el cual el estudiante deberá demostrar el dominio integral de los conocimientos y resultados de aprendizaje adquiridos a lo largo de su formación. Es de carácter individual y podrá participar cualquier estudiante que este habilitado para esta modalidad dentro de su carrera. El componente teórico y el componente practico deben aprobarse independientemente.

Art. 29.- Del Examen Teórico. – Es una prueba teórica que consiste en la evaluación competencias generales y especificas asociadas al perfil de egreso de la carrera. Tendrá como referencia los componentes y ponderación:

Examen	Porcentaje %	Calificación	Descripción
Examen Asignaturas Básicas	40 %	4 puntos de la calificación final	Registro de la calificación mediante instrumento sumativo sobre 100

			puntos. La calificación corresponde al 40% de la calificación de la unidad de integración curricular.
Examen Asignaturas Profesionalizante	60%	6 puntos de la calificación final	Registro de la calificación mediante instrumento sumativo sobre 100 puntos. La calificación corresponde al 60% de la nota de la unidad de integración curricular.

La prueba teórica tendrá una ponderación máxima de cinco puntos sobre diez (5/10) del total de la calificación, la misma que será autorizada en un sistema informativo.

Art. 30.- Contenido y diseño del examen teórico. – La determinación de los contenidos y el diseño del examen teórico- práctico será responsabilidad de los Coordinadores de la Unidad de Integración Curricular, y, se realizará en base a una Guía de Estudio elaborado para el efecto.

Art. 31.- Del curso de actualización de conocimientos. – El curso de actualización de conocimientos busca fortalecer las competencias y habilidades de los estudiantes, adquiridas a lo largo de la carrera y aportar al éxito de la prueba teórica-práctica. Para la realización de los cursos se utilizará la plataforma de educación virtual institucional.

El docente de la signatura en función de los temas, impartirá el curso de actualización de conocimientos, pudiendo ser las clases en modalidad sincrónica o asincrónica; y con o sin tutorías.

Los docentes designados para colaborar en la realización de los cursos de actualización de conocimientos que tengan asignadas horas para apoyo de la integración curricular tienen la obligación de cumplir con la programación de horas de tutorías.

En caso de incumplimiento de los docentes designados para las asignaturas para el examen complejo, la Unidad de Integración Curricular, presentara un informe sustentado de los inconvenientes a la Coordinación de Carrera y al Decano de la Facultad para su tratamiento y el proceso respectivo de sanción en las instancias pertinentes.

Art. 32.- De las horas del curso de actualización. - Las doscientas cuarenta (240) horas o su equivalencia a 5 créditos, para la opción de examen de carácter complejo, se desarrollarán a través de actividades: aprendizaje en contacto con el docente (5 horas); aprendizaje practico experimental (5 horas) y aprendizaje autónomo (5 horas), actividades diseñadas para preparar al estudiante para rendir el examen teórico-practico.

Art. 33.- De la elaboración de reactivos. - El diseño y validación de los reactivos, estará a cargo de los coordinadores de la Unidad de Integración Curricular con la colaboración de los docentes. Cada examen tendrá el siguiente rango de preguntas reactivos:

Asignaturas	Preguntas Mínimo/máximo
Básicas (Competencias Generales)	40
Profesionalizantes (Competencias específicas)	60
Total	100

La prueba teórica se debe realizar mediante la aplicación de reactivos de opción múltiple (teórico, comprensión y aplicación) seleccionados en forma aleatoria y deberán ser elaborados por los docentes de las asignaturas correspondientes a los temarios elaborados en la Guía de estudio. Los reactivos deberán ser actualizados para cada proceso.

Los docentes de las asignaturas correspondientes deberán presentar un total mínimo de 30 preguntas por asignatura determinado en el término elaborado. En caso de requerirlo, la Coordinación de la Unidad de Integración Curricular podrá solicitar a los docentes responsables de las asignaturas, nuevas preguntas en función de las necesidades para preservar la calidad del proceso del Examen complejo.

Art. 44.- Garantía de confidencialidad den la elaboración de los reactivos. - Para este efecto, los docentes de las asignaturas que sean designados para la elaboración de los reactivos deberán suscribir un acuerdo de confidencialidad, que, en caso de ser vulnerado o incumplido, se aplicara lo dispuesto en e l Art. 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior, como incumplimiento del Art. 25 referente a la “Revelación y

entrega de documentación o información no autorizada”, así como, la aplicación de la normativa institucional vigente.

Art. 35.- Duración del Examen Teórico. - El examen complejo teórico tendrá una duración de al menos 12º minutos, con un máximo de 100 preguntas. Además, se desarrollará utilizando herramienta de evaluación on-line u offline.

Art. 36.- De la rendición del examen. – Los exámenes se rendirán de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Estatal de Bolívar de acuerdo a una planificación y serán supervisados por el tribunal evaluador de la Unidad de Integración Curricular. Salvos casos excepcionales de fuerza mayor debidamente comprobado se podrán realizar el examen teórico de manera virtual, en estos casos se deberá tener en consideración lo siguiente:

- a) El estudiante que no tenga cámara y/o micrófono, o su calidad no permita identificar al estudiante, no podrá rendir la evaluación, y se deberá informar al responsable de informática para que proceda a retirarlo o bloquear la evaluación del estudiante. En caso de ser el primer intento, el estudiante perderá esta oportunidad, reportándose como no presentado a la evaluación.
- b) El correcto funcionamiento de computador, conexión de Internet, acamara web, micrófono y parlantes, así como ubicarse en un lugar donde no exista ruidos. Es responsabilidad del estudiante garantizarse de estos recursos tecnológicos y ambientes.
- c) No será permitido el uso de ninguna clase de fondos de cámara en la plataforma de videoconferencias Zoom.

- d) En caso de requerirse, se permitirá el uso de un lápiz, hojas en blanco y calculadora para realizar algún cálculo. No se podrá utilizar el celular como calculadora.

Art. 37.- Del Examen Práctico. - La prueba práctica consistirá en el desarrollo de un estudio de caso, proyecto, Resolución de un problema de un nivel de complejidad, clase demostrativa, entre otros y que resuelve el dominio científico de un determinado tema / área o saber asociado al perfil de egreso de la carrera. Será presentado y sustentando ante un tribunal calificador en un tiempo máximo de cuarenta minutos sobre los lineamientos establecido en la guía de estudio.

La valoración de la prueba practica será de un máximo de cinco puntos (5), con la aplicación de la rúbrica respectiva elaborada para el efecto.

Art. 38.- De la aprobación del Examen Complexivo. – Para aprobar el examen complexivo el estudiante deberá obtener una calificación mínima de SIETE (7) sobre DIEZ puntos (7/10) entre la sumatoria de las dos pruebas (teórica y práctica).

En caso de que el estudiante no apruebe el examen complexivo, perderá su Unidad de Integración Curricular pudiéndose matricular en un nuevo proceso.

6.3. Teoría Referencial

6.3.1. Historia del CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

El centro fue fundado el 15 de mayo de 1974 y comienza a funcionar el primero de junio del mismo año con el nombre de Casa Cuna número 16, pero a partir del año 2011 paso a ser administrado, coordinado y dirigido por el ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Instinto del Niño y la Familia (INFA).

El centro está ubicado, en la calle Azuay 1003 y Morayma Offir Carvajal, en la zona 5, en el distrito de la ciudad de Guaranda provincia de Bolívar y funciona con acuerdo ministerial 000243.

El 5 de marzo de 2014, la ingeniería Dolores Gavilanes dijo: el CIBV es una institución educativa publica de atención directa del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

El CIBV, maneja una guía operativa que permite orientar la práctica pedagógica de la Coordinadora y las Educadoras. Este documento contiene principios filosóficos y pedagógicos, todos ellos sustentados en principios legales establecidos en la Constitución de la Republica del Ecuador del 2008.

7. MARCO METODOLÓGICO

7.1. Enfoque de la investigación

- **Cualitativo:** es un enfoque fundamentalmente subjetivo, que pude comprender el comportamiento o actitudes, que los niños tienen al momento de ser partícipes del rincón de lectura, permitiéndome conocer los rasgos que ellos tiene sobre habilidades cognitivas y motrices.
- **Cuantitativo:** es una metodología de investigación en la cual utilice preguntas y respuestas, para la recolección de datos cuantificables y poder realizar un análisis.

7.2. Diseño o tipo de estudio

- **Bibliográfico:** el estudio realizado es de forma bibliográfica porque me permitió recabar información necesaria desde diferentes fuentes como; revistas, libros electrónicos, tesis, documentales, entre otros más, los cuales me fueron de utilidad, para reafirmar los temas de suma importancia dentro de la teoría científica.
- **Descriptivo:** mi estudio fue de carácter descriptivo, porque me permitió describir las características de la población que tengo en la investigación, es decir por medio de este proceso, pude realizar el análisis e interpretación de resultados correspondiente a la investigación, de igual manera lo utilicé en la descripción del problema, porque me permitió describir de manera más detallada los problemas que se evidencian de forma macro meso y micro.

- **Explicativo:** su objetivo es ampliar el conocimiento que ya existe sobre algo que se sabe muy poco o casi nada, de esta forma me permitió centrarme más en los detalles que quiero conocer de este fenómeno, partiendo de la idea general es el rincón de lectura, el cual me ayudo a enfocarme en las habilidades motrices y cognitivas que se desarrollan dentro de este rincón, que llegué a aspectos concretos y con más profundidad.
- **Investigación acción:** se centra en la posibilidad de aplicar categorías científicas para la comprensión y mejoramiento de los procesos, por ende, mi investigación me permitió vincular al estudio de los problemas en un contexto determinado con actividades didácticas, para lograr nuevos conocimientos y comportamientos dentro del ámbito educativo.

7.3.Métodos

- **Inductivo:** es una estrategia de razonamiento que se basa en la inducción, para ello, procede de premisas particulares para generar conclusiones generales. Este método fue aplicado, desde el momento que inicié con la investigación, porque pude especular y hacer uso de mi razonamiento, para que el tema a tratarse sea de interés y amplió, y llegar a conclusiones verdaderas que lo garanticen.
- **Deductivo:** es una estrategia de razonamiento empleada para deducir conclusiones lógicas a partir de una serie de premisas o principios. En este sentido, es un proceso de pensamiento que va de lo general (leyes o principios) a lo particular (fenómeno o hechos concretos), el mismo que me ayudo a deducir los hechos, por medio de una comparación con los datos obtenidos, es

aquí donde pude concluir el tema de investigación planteado, llegando a lo más esencial y concreto dentro del aprendizaje de los más pequeños.

- **Analítico:** es aquel que procede descomponiendo los contextos reales, en sus partes, es decir hacer un análisis de todo lo que engloba el tema a investigar y reducirlo en ciertas partes, para un mejor análisis, dentro de la investigación hice un análisis individual de cada uno de los aspectos del tema, donde me permitió mirar desde otros puntos y poder sacar un análisis específico de cada uno de los aspectos del tema.
- **Sintético:** es un proceso de razonamiento, que tiene como meta la comprensión cabal de la esencia de lo que se conoce en todas sus partes y particularidades del tema.

7.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- **Observación directa:** ayuda a la recolección de datos sobre un individuo o situación particular, que se caracteriza porque el investigador se da cita al lugar, donde se lleva la investigación para observar diferentes aspectos que se plantea, sin interrumpir el ambiente, por ello se consideró la observación a dieciocho niños y niñas del inicial 1.
- **Encuesta:** es la recopilación de información, donde se diseña un conjunto de preguntas que van dirigidas a un representante o ciertos individuos que se toma en cuenta en la población, con el fin de conocer opiniones a lo planteado, dentro de la investigación tome en cuenta dos docentes, para la recolección de información en base a mi tema de investigación.

7.5.Universo y muestra

La población está constituida por doce niños, seis niñas y dos docentes guía del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” del cantón Guaranda, provincia Bolívar, se obtuvo un total de veinte personas como población.

Tabla 1 Universo y muestra

Niñas	6
Niños	12
Docente	2
Total	20

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza

7.6.Procesamiento de la información

En la siguiente investigación se llevará a cabo distintas actividades, para la recolección de información, las mismas que se describen a continuación.

- **Primero:** elaboración de una ficha de observación que es aplicada a los estudiantes y una encuesta que será aplicada a la docente.
- **Segundo:** aplicación de los instrumentos para la obtención de información.
- **Tercero:** conteo de los resultados obtenidos.
- **Cuarto:** elaboración de las tablas de frecuencia con su respectiva pregunta o aspecto observado.

- **Quinto:** redactar el análisis e interpretación de datos obtenidos por medio de los instrumentos aplicados.

8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

8.1.Ficha de observación aplicada a los niños y niñas del CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Tabla 1 El rincón de lectura llama la atención de los niños.

Aspecto observado

ASPECTO A OBSERVAR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
El rincón de lectura llama la atención de los niños	0	6	12

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 1 El rincón de lectura llama la atención.



Figura 1: El rincón de lectura llama la atención.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: de acuerdo al primer aspecto observado a los niños y niñas del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” de 2 a 3 años de edad, es que no prestan la atención necesaria en el rincón de lectura puesto, que no tienen los materiales adecuados e indicados, del total solo seis infantes les llama la atención, mientras que en su mayoría hay pequeños que no les llama la atención el rincón de lectura, que además, es por la falta de interés que prestan las docentes a los niños.

Tabla 2 Cuando se trabaja en el rincón de lectura los niños participan activamente.

Aspecto observado

ASPECTO A OBSERVAR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Cuando se trabaja en el rincón de lectura	0	7	11

los niños participan activamente.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 2 Participan activamente en el rincón de lectura.



Figura 2: Participan activamente en el rincón de lectura.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: con lo observado los infantes del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” de 2 a 3 años de edad, en su gran mayoría no participan activamente en el rincón de lectura, mientras existen siete niños que si participan, realizando diferentes preguntas, o a su vez asimilando lo expuesto con su diario vivir, por ende, esto ayuda a que los pequeños tengan una mejor comunicación y a su vez incorporen más palabras a su vocabulario, causando así un buen desenvolvimiento del habla.

Tabla 3 Los infantes tienen preferencia por los cuentos.

Aspecto observado

ASPECTO A OBSERVAR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Los infantes tienen preferencia por los cuentos.	0	6	12

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 3 Preferencia por lo cuentos.



Figura 3: Preferencia por lo cuentos.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: mediante la observación a los niños del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” de 2 a 3 años de edad, existe un déficit por los cuentos, porque las maestras no hacen uso de los pocos cuentos que tienen, además no son para la edad indicada, este es un problema por la cual los niños no muestran interés en los cuentos, mientras que los seis niños de tres años, si les interesa saber que contiene un cuento, esto se da porque, tienen habilidades más desarrolladas que los niños de dos años.

Tabla 4 Los niños realizan actividades motrices luego de escuchar un cuento.

Aspecto observado

ASPECTO A OBSERVAR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Los niños realizan actividades motrices luego de escuchar un cuento.	0	0	18

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 4 Actividades luego de un cuento.



Figura 4: Actividades luego de un cuento.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: el caso observado a los niños y niñas del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” de 2 a 3 años de edad, en su totalidad no realizan actividades para desarrollar las habilidades motrices, debido a que las docentes no trabajan con los cuentos como debería ser, por esta razón no realizan ninguna actividad que conlleve a las actividades motrices, como consecuencia esto afecta al desarrollo y aprendizaje de los más pequeños, es aquí donde ellos deben tener mejores movimientos, para desarrollar diferentes habilidades y no tengan problemas en edades adultas.

Tabla 5 A los pequeños les gusta trabajar con los títeres.

Aspecto observado

ASPECTO A OBSERVAR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
A los pequeños les gusta trabajar con los títeres.	0	8	10

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 5 Trabajan con los títeres.



Figura 5: Trabajan con los títeres.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: con lo que observe a los niños y niñas del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” de 2 a 3 años de edad, es que hay una cantidad muy baja que tienen preferencia por los títeres, ya que en su mayoría no les gusta, a causa de que, las maestras no utilizan técnicas o estrategias necesarias, para llamar la atención de todos, si un niño está distraído llama la atención del resto, y de esta forma los niños muestran un desinterés por los títeres, si las docentes hicieran un buen uso de los títeres lograrían grandes beneficios uno de ellos es la comunicación y desarrollar las habilidades cognitivas como; concentración y atención.

Tabla 6 Los niños ponen atención cuando la maestra les está narrando una historia.

Aspecto observado

ASPECTO A OBSERVAR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Los niños ponen atención cuando la maestra les está narrando una historia.	0	12	6

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 6 Atención a una historia narrada.



Figura 6: Atención a una historia narrada.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: también observe que los niños y niñas del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” de 2 a 3 años de edad, en su mayoría los niños si ponen atención cuando la docente les narra una historia, pero esto es por un cierto tiempo, porque los infantes se distraen con facilidad y quieren estar jugando o entretenidos en otras herramientas que no son parte del rincón de lectura, además, hay seis infantes que no le ponen atención, porque se distraen con facilidad y las maestras los dejan a un lado, en vez de buscar la forma en que esos niños también pongan atención a lo que ella les está relatando.

Tabla 7 Los niños pueden memorizar diferentes escenas de un cuento o historia narrada.

Aspecto observado

ASPECTO A OBSERVAR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Los niños pueden memorizar diferentes escenas de un cuento o historia narrada.	0	1	17

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 7 Memorizar escenas de un cuento.



Figura 7: Memorizar escenas de un cuento.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: los niños y niñas del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” de 2 a 3 años de edad, debido a que no trabajan en el rincón de lectura, la mayor parte de niños no pueden memorizar ciertas cosas de un cuento o historia, como consecuencia afecta el aprendizaje, porque, es aquí donde la maestra debe trabajar en el desarrollo de la memoria, concentración y atención, para lograr que los niños sean capaces de retener y analizar diferentes contextos, de toda la población que se observó, solo una niña es capaz de memorizar, porque al momento de hacer diferentes preguntas ella las pudo responder, pero el resto de niños no lo hacen, por falta de actividades.

Tabla 8 Los niños y niñas captan con facilidad las indicaciones de una actividad recreativa.

Aspecto observado

ASPECTO A OBSERVAR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Los niños y niñas captan con facilidad las indicaciones de una actividad recreativa.	10	8	0

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 8 Captan con facilidad indicaciones.



Figura 8: Captan con facilidad indicaciones.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: al hablar de actividades grandes recreativas, los niños y niñas del CDI “Elisa Mariño de Carvajal”, en su mayoría captan una indicación de juego y realizan lo correspondiente, mientras que un cuarenta y cuatro por ciento no captan las indicaciones para jugar, esto debido a que no están acostumbrados a realizar juegos con indicaciones, porque las mismas docentes los dejan que jueguen libremente sin darles ninguna guía.

Tabla 9 Al momento de realizar una actividad que implique grandes movimientos musculares los pequeños lo hacen con facilidad.

Aspecto observado

ASPECTO A OBSERVAR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Al momento de realizar una actividad que implique grandes movimientos musculares los pequeños lo hacen con facilidad.	0	13	5

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 9 Realizan movimientos musculares con facilidad.



Figura 9: Realizan movimientos musculares con facilidad.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: debido a la falta de ejercicios y actividades lúdicas, que permiten el desarrollo de habilidades motrices, los niños y niñas del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” de 2 a 3 años de edad, no realizan con facilidad los movimientos, porque les falta desarrollar el equilibrio, desplazamientos, saltos, giros, etc.. , como consecuencia, crecen niños frágiles, la cual tendrán dificultades en su desarrollo, porque al caminar y correr se necesita de coordinación y si esto no es desarrollado poseerán diferentes dificultades.

Tabla 10 Los niños y niñas realizan actividades que conlleve los movimientos gestuales.

Aspecto observado

ASPECTO A OBSERVAR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Los niños y niñas realizan actividades que conlleve los movimientos gestuales.	0	15	3

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 10 Movimientos gestuales.

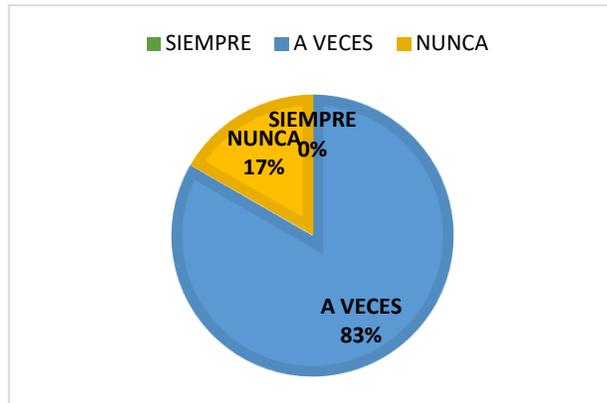


Figura 10: Movimientos gestuales.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: los movimientos gestuales si son realizados por sí mismo o cuando la maestra les indica los niños y niñas del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” de 2 a 3 años de edad, sin embargo, hay tres niños que no realizan ningún movimiento gestual, porque son tímidos y no les gusta convivir de una forma activa en el salón, los movimientos gestuales son importantes, porque da un aporte positivo al rincón de lectura, mejorando su habla y pronunciación.

8.2. Encuesta dirigida a las docentes del CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Tabla 11 ¿Usted considera que el rincón de lectura es importante para los niños?

Pregunta

ALTERNATIVAS	TOTAL	
	Cantidad	Porcentaje
Si	2	100%
No	0	0%

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 11 Importancia del rincón de lectura.



Figura 11: Importancia del rincón de lectura.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: las dos maestras que fueron encuestadas, mencionaron que, si es importante el rincón de lectura porque, permite que los niños y niñas desarrollen el lenguaje por medio de un aprendizaje significativo, que además fomentan la creatividad, por medio de los cuentos.

Tabla 12 ¿Cree usted que el rincón de lectura se encuentra equipado correctamente?

Pregunta

ALTERNATIVAS	TOTAL	
	Cantidad	Porcentaje
Si	2	100%
No	0	0%

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 12 Equipamiento del rincón de lectura

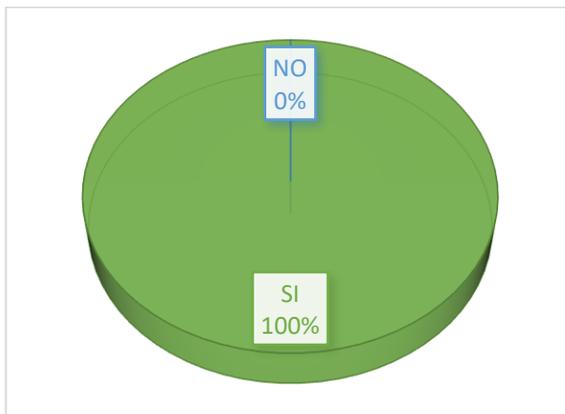


Figura 12: Equipamiento del rincón de lectura

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: de acuerdo con la pregunta las docentes mencionaron que, el rincón de lectura si encuentra equipado correctamente, por lo que cuenta con libros, revistas, títeres y cuentos que son materiales que están de acuerdo a la edad de los niños, sin embargo, lo que pude observar que las maestras no tienen equipado correctamente, les falta material para trabajar, por lo que la respuesta de ellas es incompleta.

Tabla 13 ¿Considera usted que el espacio en el que se encuentra el rincón de lectura es el adecuado?

Pregunta

ALTERNATIVAS	TOTAL	
	Cantidad	Porcentaje
Si	2	100%
No	0	0%

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 13 Espacio del rincón de lectura.

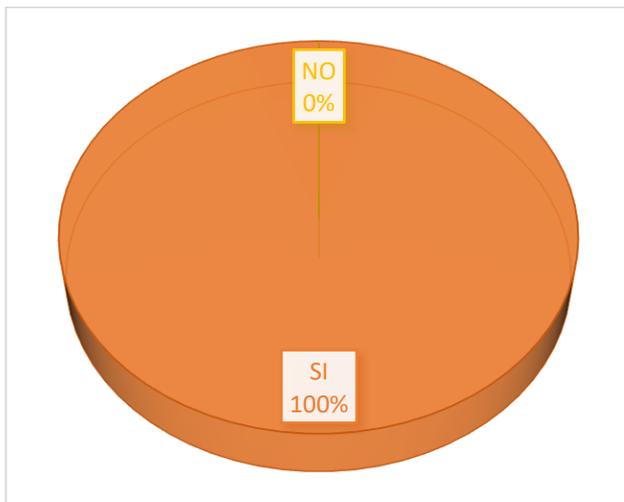


Figura 13: Espacio del rincón de lectura.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: las maestras expresaron que el rincón de lectura se encuentra en un espacio adecuado, que es suficiente y cómodo para disfrutar de una buena lectura, sin embargo, no trabajan el tiempo suficiente y a su vez no aplican estrategias didácticas que motiven al niño a sentirse cómodo en este espacio.

Tabla 14 ¿Cree usted que los títeres sirven para el rincón de lectura?

Pregunta

ALTERNATIVAS	TOTAL	
	Cantidad	Porcentaje
Si	2	100%
No	0	0%

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 14 Títeres en el rincón de lectura.

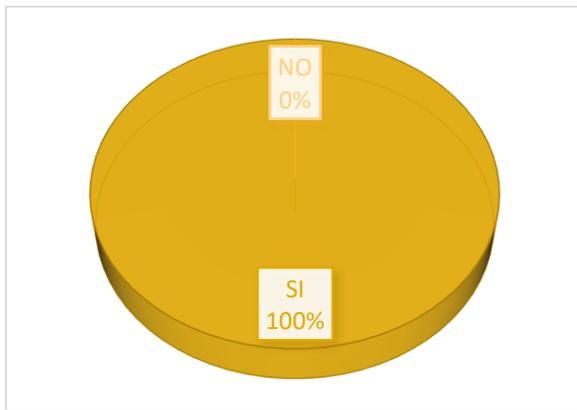


Figura 14: Títeres en el rincón de lectura.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: las docentes expusieron, que los títeres si sirven dentro del rincón de lectura, porque a través de ellos se puede contar los cuentos, hacer imitaciones, hacer una clase divertida, que además se puede usar personajes principales para narrar historias cortas.

Tabla 15 ¿Conoce usted los beneficios que aporta el desarrollar los movimientos gestuales en los infantes?

Pregunta

ALTERNATIVAS	TOTAL	
	Cantidad	Porcentaje
Si	2	100%
No	0	0%

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 15 Beneficios de los movimientos gestuales.

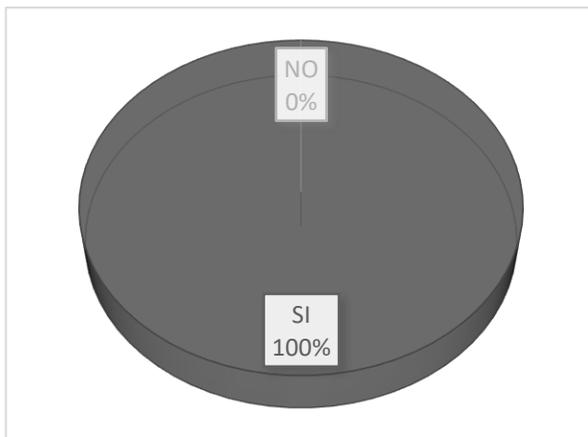


Figura 15: Beneficios de los movimientos gestuales.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: de acuerdo con las respuestas de las maestras, señalan que ellas si conocen los beneficios de los movimientos gestuales en los niños, porque desarrollan mejores movimientos de la lengua y labios, para obtener una mejor pronunciación en las palabras y sobre todo las digan correctamente, que es fundamental realizarlo desde sus primeros años de vida.

Tabla 16 ¿Sabe cuáles son las habilidades cognitivas que se desarrollan con el rincón de lectura?

Pregunta

ALTERNATIVAS	TOTAL	
	Cantidad	Porcentaje
Si	2	100%
No	0	0%

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 16 Habilidades cognitivas en el rincón de lectura.

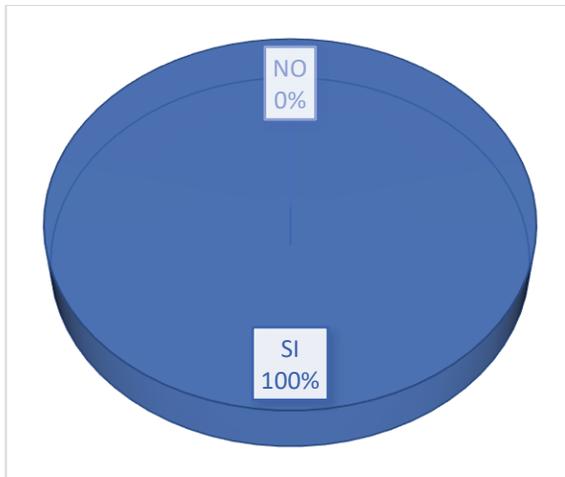


Figura 16: Habilidades cognitivas en el rincón de lectura.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: la respuesta de las docentes guías fue positiva, porque saben cuáles son las habilidades cognitivas que se desarrollan dentro del rincón de lectura, porque son importantes, que además son funciones ejecutivas del cerebro tales como: el lenguaje, la memoria y mejora la atención sostenida.

Tabla 17 ¿Cuenta con los materiales adecuados para el rincón de lectura?

Pregunta

ALTERNATIVAS	TOTAL	
	Cantidad	Porcentaje
Si	2	100%
No	0	0%

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 17 Los materiales en el rincón de lectura.

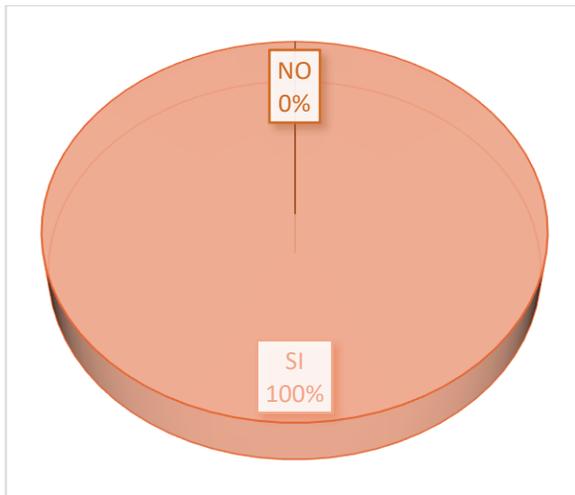


Figura 17: Los materiales en el rincón de lectura.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: la contestación a esta pregunta es que ellas si cuentan con los materiales adecuados para el rincón de lectura, porque ofrecen un lugar, donde es posible que los niños tengan fácilmente el alcance de libros, cuentos, imágenes, etc., que además tienen cojines, colchonetas almohadas, suficientes para hacer cómodo el lugar y disfrutar de la lectura, pero sin embargo no hacen uso de ellos y el material que tienen es escaso para los niños.

Tabla 18 ¿Usted utiliza material didáctico para desarrollar habilidades motrices por medio del rincón de lectura, explique cuales son y por qué?

Pregunta

ALTERNATIVAS	TOTAL	
	Cantidad	Porcentaje
Si	2	100%
No	0	0%

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 18 Material didáctico para habilidades motrices.

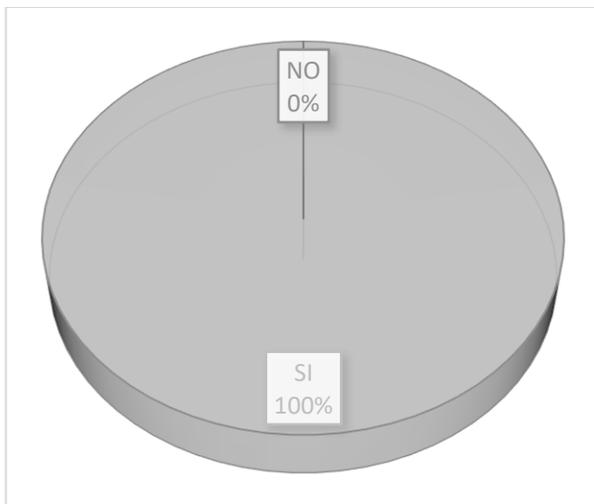


Figura 18: Material didáctico para habilidades motrices.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: las maestras manifestaron que, si utilizan material didáctico, para el desarrollo de habilidades motrices y explicaron que el recurso más utilizado son los títeres, realizando actividades que impliquen movimientos, con la finalidad de desarrollar sus habilidades motoras.

Tabla 19 ¿Conoce usted la importancia de desarrollar habilidades cognitivas en los niños y niñas?

Pregunta

ALTERNATIVAS	TOTAL	
	Cantidad	Porcentaje
Si	2	100%
No	0	0%

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 19 Importancia de las habilidades cognitivas.

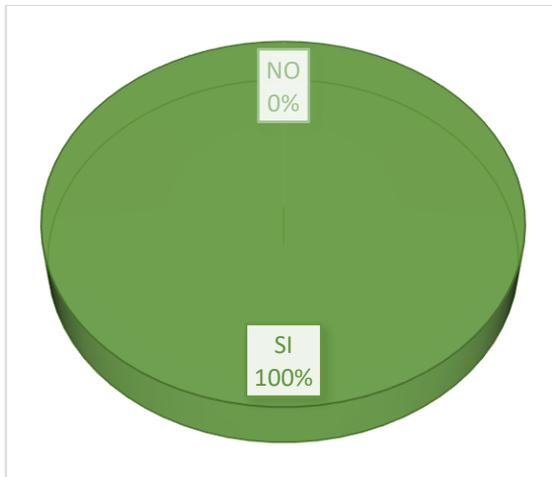


Figura 19: Importancia de las habilidades cognitivas.

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: la respuesta fue afirmativa, porque si conocen la importancia de desarrollar habilidades cognitivas con los niños y niñas, porque aprenden a memorizar, razonar y resolver problemas en su diario vivir, y que a su vez desarrolla el lenguaje.

Tabla 20 ¿Usted utiliza un espacio específico para trabajar habilidades cognitivas, mencione cual es y porque utiliza esa área?

Pregunta

ALTERNATIVAS	TOTAL	
	Cantidad	Porcentaje
Si	2	100%
No	0	0%

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Gráfico 20 Espacio más utilizado en habilidades cognitivas

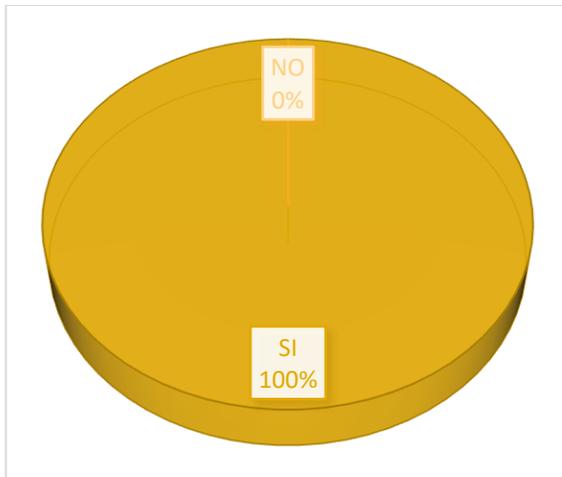


Figura 20: Espacio más utilizado en habilidades cognitivas

Fuente: CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)

Análisis e interpretación de resultados: las dos encuestas, señalaron que, si utilizan un área específica, una de ellas hizo mención al espacio del entrono natura, que es allí donde ella trabaja para desarrollar habilidades cognitivas, mientras que, la otra maestra explico que hace uso del rincón de lenguaje y el de música, para desarrollar habilidades cognitivas.

9. CONCLUSIONES

- Las docentes no utilizan correctamente el rincón de lectura, por esta razón los infantes no logran desarrollar las habilidades requeridas para su edad, como la atención, concentración, memoria, razonamiento, esto se da por la falta de interés por parte de las docentes, al mismo tiempo se puede evidenciar que no cuentan con los materiales didácticos necesarios.
- Es evidente que las habilidades cognitivas y motrices de los niños y niñas deben ser fundamentadas teóricamente, una vez adquirida se pone en práctica para fomentar el desarrollo en el rincón de lectura.
- La ausencia de material didáctico no permite el desarrollo y el mejoramiento de las estrategias pedagógicas, evidenciando que, en el rincón de lectura, es fundamental la elaboración del material, para el desarrollo de las habilidades cognitivas y motrices.

10. BIBLIOGRAFIA

- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Registro Oficial.
- Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito : Registro Oficial.
- Batalla, A. (2021). *Habilidades motrices*. Barcelona: Editorial INDE.
- Cindocha, V., & Díaz, E. (2010). Aprendizaje motor. Las habilidades motrices básicas: coordinación y equilibrio. *Revista digital Buenos Aires*, 2.
- Correa , R. (2014). *Currículo de Educacion Inicial*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador .
- Delgado, T. (2015). *Importancia del rincón de lectura*. Quito: Instituto Tecnológico Cordillera .
- Herrera, F. (2003). *Habilidades Cognitivas* . España : Universidad de Granada .
- Macías , J., & Sánchez , M. (2022). Rincón de lectura estrategia en el desarrollo del lenguaje . *Scielo*, 2.
- Pejendino, E., Velásquez, Y., & Mera, G. (2018). *El rincón de lectura*. Colombia: Universidad del Cauca.
- Ripalda , V. (2020). *Rincón del lenguaje*. Milagro: Universidad EStatal de Milagro.
- Ruiz, A., & Ruiz, I. (2017). *Madurez psicomotriz en el desenvolvimiento de la motricidad fina*. Guayaquil: Diagramación.
- Said, E. (2013). *Habilidades cognitivas y socioemocionales: un estudio en estudiantes de media vocacional y formación técnica en el Atlántico*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Santizo, V. (2018). *Manual de psicomotricidad fina y gruesa*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito: Senplades.
- Trujillo, C. (2021, Abril 21). *Koideas*. Retrieved from Koideas: <https://www.koideas.com/post/desarrollo-cognitivo-las-4-etapas-de-jean-piaget>
- Tupiza, M. (2013). *El rincón de lectura y su incidencia en la comprensión lectora de los niños y niñas del cuarto grado de educación básica del centro educativo particular siglo xxi, de la parroquia el quinche, cantón quito, provincia de pichincha*”. Universidad Tecnica de Ambato: Ambato.

Yazuma, M. (2013). *La lectura comprensiva y su influencia en el rendimiento académico en los niños y niñas del quinto grado de educación básica*. Universidad Tecnica de Ambato: Ambato.

11. PROPUESTA

11.1. Tema

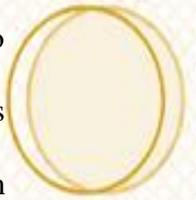
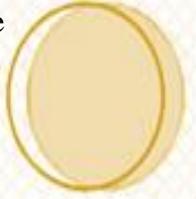
Implementación de material didáctico, en el rincón de lectura, para el desarrollo de habilidades cognitivas y motrices.

11.2. Introducción:

El presente trabajo estuvo encaminado, al desarrollo de habilidades cognitivas y motrices, por medio del rincón de lectura, el mismo que beneficio al CDI “Elisa Mariño de Carvajal” especialmente a los docentes, porque ellos son los que trabajaran con los niños y niñas, con actividades motivadoras a la lectura, valores y lo puedan poner en práctica en su vida diaria y en su comunidad. Posee un impacto a nivel educativo y social ayudando a que los niños, cuando realicen las actividades de lectura sientan satisfacción al realizar cada una de las actividades.

Es de mucha importancia que las docentes que van a realizar las actividades tengan mayor conocimiento de cómo realizar cada una de las ellas involucrando valores y así fomentar la lectura, desarrollando habilidades cognitivas y motrices, pues es significativo que los pequeños, en el momento de realizar las actividades no solo sean de lectura, sino que también sean recreativas.

Del mismo modo, la utilización de técnicas modernas de la didáctica, se hacen necesarias para lograr que los niños puedan crear verdaderos hábitos de lectura. Las maestras, en este sentido, poseen herramientas como el rincón, que puede ser un rincón lúdico, logrando así la atención y concentración de los pequeños.



11.3. Objetivos

Objetivo General

- ✚ Proponer actividades para el rincón de lectura que contribuyan al desarrollo de habilidades cognitivas y motrices.

Objetivos Específicos

- ✚ Estimular a los infantes a la lectura mediante los pictogramas o laminas.
- ✚ Contar cuentos para desarrollar las habilidades cognitivas.
- ✚ Realizar actividades motrices con los títeres.

11.4. Desarrollo:



GUÍA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS Y MOTRICES POR MEDIO DEL RINCÓN DE LECTURA

TÍTERES



Actividades

- El juego exploratorio con títeres
- Obra de títeres



Desarrolla habilidades como:

- Desarrollan la expresión creativa y la imaginación
- Estimula la comprensión y expresión oral espontánea.
- Favorece la empatía.
- Desarrolla habilidades de interacción social
- Incrementa la capacidad de atención
- Incrementa la autoconfianza y la satisfacción personal.



Materiales

○ Títeres de mano

Utilicé, tela pañolenci de diferentes colores, ojitos movibles, tijeras, lápiz, cartón prensado, hilo y agujas.

○ Títeres de dedo

Utilice pompones de colores, barras de silicona, pistola de silicona, limpia pipas y ojitos movibles.

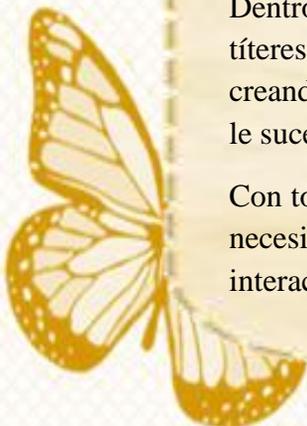


Procedimiento

Para el desarrollo de la primera actividad que es el juego exploratorio utilice los títeres de mano, para enseñarles conceptos, básicos ayudándoles a desarrollar su lenguaje, diferenciado el color, tamaño y la función que cumplen.

Dentro de la segunda actividad, consistía en realizar una obra con los títeres, para ello utilice los títeres de dedo, para contarles una obra sobre los animales, titulada los animales perdidos, creando escenas de suspenso y diversión para los niños, luego realice varias preguntas sobre que le sucedió a los animales y de que colores eran.

Con todo esto se desarrolla el lenguaje verbal y no verbal como medio de manifestación de sus necesidades, emociones e ideas con el fin de comunicarse e incrementar su capacidad de interacción con los demás. (Correa , 2014, págs. 27,28)



Destrezas a desarrollar

1. Comunicar con intencionalidad sus deseos, sentimientos y emociones a través de gestos y movimientos identificados.
2. Representar a animales y personas mediante el juego simbólico.
3. Pronunciar con claridad la mayoría de palabras de su lenguaje verbal, pudiendo presentarse dificultad en ciertos fonemas.

Nivel: Inicial I

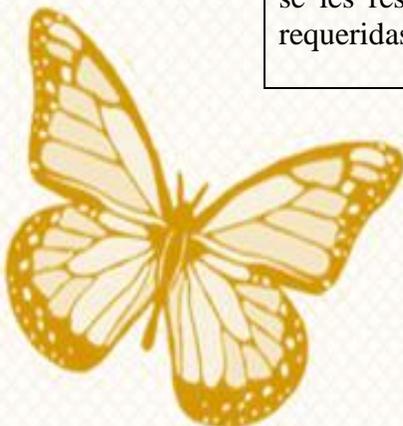
Edad: 2 a 3 años

Ámbito: Manifestaciones del lenguaje verbal y no verbal

Tema: Trabajo con títeres

Criterios de evaluación con títeres	Si Cumplió	No Cumplió
Ac. El juego exploratorio con títeres	X	
Ac. Obras con títeres	X	
Des. Representar animales y personas mediante el juego simbólico.	X	
Des. Comunicar con intencionalidad sus deseos, sentimientos y emociones a través de gestos y movimientos identificados.	X	
Des. Pronunciar con claridad la mayoría de palabras de su lenguaje verbal, pudiendo presentarse dificultad en ciertos fonemas.	X	

Respuesta: por medio de las dos actividades aplicadas con los títeres, logré que los niños y niñas tengan un mejor desenvolvimiento en su lenguaje y una mejor comunicación, que a más de ello se logró, una mejor pronunciación en palabras que se les resulto un poco difíciles, cumpliendo así con las habilidades y destrezas requeridas.



CUENTOS



Actividades

- Dramatización de un cuento leído
- Preguntas para la comprensión del cuento
- Contar los personajes del cuento

Desarrolla habilidades como:

- Expresión corporal
- Conocimiento de la lengua
- Expresión lógico matemática



Materiales

- Cuentos

Utilice fomis de diferentes colores, cartón prensado, cartulinas blancas, papel conta, tijera, barras de silicona, pistola de silicona y lápiz.



Procedimiento

Para la dramatización del cuento, realicé expresiones, para llamar la atención de los niños, al igual que iba cambiando de voces, porque al contarlo de una forma simple los niños se aburren y ya no me ponían atención, por eso lo hice de forma interactiva, para que me pongan toda la atención.

Durante la utilización de los cuentos se utiliza los tres momentos de la lectura que son: prelectura, lectura, poslectura, por ello en la segunda actividad trabaje con preguntas sobre la comprensión del cuento, tratando de que su respuesta sean cortar y precisas.

Con esto los niños disfrutaban de cuentos que son narrados por el adulto, pidiendo que le repitan los de su mayor agrado. (Correa , 2014, págs. 27,28)

Destrezas a desarrollar

1. Demostrar la comprensión del significado de frases y oraciones, respondiendo algunas preguntas sencillas sobre el contenido de un cuento leído por el adulto.
2. Disfrutar de la lectura de cuentos narrados por el adulto, pidiendo que le repitan los de su mayor agrado.
3. Intentar relatar cuentos narrados por el adulto con ayuda de los paratextos que observa, sin necesariamente seguir la secuencia del cuento.

Nivel: Inicial I

Edad: 2 a 3 años

Ámbito: Manifestaciones del lenguaje verbal y no verbal

Tema: Trabajo con cuentos

Criterios de evaluación con cuentos	Si Cumplió	No Cumplió
Ac. Dramatización de un cuento leído	x	
Ac. Preguntas para la comprensión del cuento	X	
Ac. Contar los personajes del cuento	X	
Des. Demostrar la comprensión del significado de frases y oraciones, respondiendo algunas preguntas sencillas sobre el contenido de un cuento leído por el adulto.	X	
Des. Disfrutar de la lectura de cuentos narrados por el adulto, pidiendo que le repitan los de su mayor agrado.	X	
Des. Intentar relatar cuentos narrados por el adulto con ayuda de los paratextos que observa, sin necesariamente seguir la secuencia del cuento.	X	

RESPUESTA: con la ayuda de los cuentos, puede realizar una buena actividad, la cual aplique los tres momentos de la lectura; antes, durante y después, por medio de este proceso, logro que los niños adquieran distintas habilidades y destrezas de acuerdo a la edad 2 a 3 años.



PICTOGRAMAS

Actividades

- Interpretación y comunicación de mensajes
- Indicar secuencias



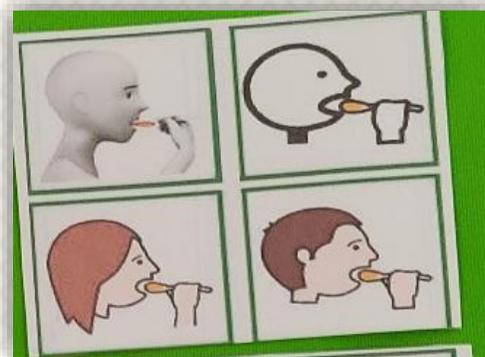
Desarrolla habilidades como:

- Ayuda a regular conductas
- Orden en la lectura.
- Desarrolla habilidades cognitivas: memoria, atención, capacidad de abstracción, entre otras más.

Materiales

- Pictogramas y laminas

Utilice, cartulina blanca A4, tijera, regla, lápiz y papel conta.



Procedimiento

Por medio de la primera actividad, facilite a los niños pictogramas, de diferentes objetos, entre ellos los animales, se pidió que los niños me digan cual es el sonido del animal que observan y como se llama, otras imágenes que se utilizó fueron las frutas enseñándoles lo nutritivo y no nutritivo, con esto se logre que los niños tengan diferentes mensajes de comunicación.

Para la segunda actividad, mostramos laminas que muestran secuencia, entre ellas está el comer correctamente, los niños aprenden a coger correctamente la cuchara y como deben llevarla hasta su boca.

Con esto permite que el niño pueda identificar algunos logotipos de productos y objetos conocidos en las propagandas de su entorno. (Correa , 2014, págs. 27,28)



Destrezas a desarrollar

1. Seguir instrucciones sencillas que involucren una actividad.
2. Demostrar la comprensión del significado de frases y oraciones, respondiendo algunas preguntas sencillas sobre el contenido de un cuento leído por el adulto.
3. Expresar frases comprensibles de más de dos palabras, empleando indistintamente sustantivos, verbos, adjetivos pronombres y artículos.

Nivel: Inicial I Ámbito: Manifestaciones del lenguaje verbal y no verbal Tema: Trabajo con pictogramas		
Criterios de evaluación con pictogramas	Si Cumplió	No Cumplió
Ac. Interpretación y comunicación de mensajes	X	
Ac. Indicar secuencias	X	
Ac. Contar los personajes del cuento	X	
Des. Seguir instrucciones sencillas que involucren una actividad.	X	
Des. Demostrar la comprensión del significado de frases y oraciones, respondiendo algunas preguntas sencillas sobre el contenido de un cuento leído por el adulto.	X	
Des. Expresar frases comprensibles de más de dos palabras, empleando indistintamente sustantivos, verbos, adjetivos pronombres y artículos.	X	
RESPUESTA: de acuerdo con las actividades realizadas, obtuve un buen resultado con los niños y niñas, las cuales facilitó la comunicación y comprensión de un mensaje o imagen, dando cumplimiento a las destrezas.		



11.5. Bibliografía

Correa , R. (2014). *Currículo de Educacion Inicial*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador .

11.6. Anexos



Figura 1: Presentación del rincón de lectura.
Fuente: En el CDI “Elisa Mariño de Carvajal”
Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)



Figura 2: Lectura del cuento Visitando a la abuelita.
Fuente: En el CDI “Elisa Mariño de Carvajal”
Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)



Figura 3: Indicación de pictogramas
Fuente: En el CDI “Elisa Mariño de Carvajal”
Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)



Figura 4: Trabajo con los títeres.
Fuente: En el CDI “Elisa Mariño de Carvajal”
Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)



12. ANEXOS

12.1. Anexo 1. Ficha de Observación

FICHA DE OBSERVACIÓN





UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Facultad ciencias de la educación, sociales, filosóficas y humanísticas



FICHA DE OBSERVACIÓN

Problema:

¿Cómo influye el desarrollo de habilidades cognitivas y motrices en el rincón de lectura, en los niños y niñas de 2 a 3 años de edad del CDI “Elisa Mariño De Carvajal” del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el año 2022?

Objetivo:

Demostrar si los niños y niñas de 2 a 3 años del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” tienen desarrolladas las habilidades cognitivas y motrices, por medio del rincón de lectura.

Nº	ASPECTOS A OBSERVAR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	El rincón de lectura llama la atención de los niños.	0	6	12
2	Cuando se trabaja en el rincón de lectura los niños participan activamente.	0	7	11
3	Los infantes tienen preferencia por los cuentos.	0	6	12
4	Los niños realizan actividades motrices luego de escuchar un cuento.	0	7	11
5	A los pequeños les gusta trabajar con los títeres.	0	8	10
6	Los niños ponen atención cuando la maestra les está narrando una historia.	0	12	6
7	Los niños pueden memorizar diferentes escenas de un cuento o historia narrada.	0	1	17
8	Los niños y niñas captan con facilidad las indicaciones de una actividad recreativa.	18	0	0
9	Al momento de realizar una actividad que implique grandes movimientos musculares los pequeños lo hacen con facilidad.	0	13	5
10	Los niños y niñas realizan actividades que conlleve los movimientos gestuales.	0	15	3

12.2. Anexo 2. Encuesta

ENCUESTA





UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Facultad ciencias de la educación, sociales, filosóficas y humanísticas



ENCUESTA DIRIGIDA A LA DOCENTE

Problema:

¿Cómo influye el desarrollo de habilidades cognitivas y motrices en el rincón de lectura, en los niños y niñas de 2 a 3 años de edad del CDI “Elisa Mariño De Carvajal” del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el año 2022?

Objetivo:

Demostrar si la docente desarrolla las habilidades cognitivas y motrices, por medio del rincón de lectura, en los niños y niñas de 2 a 3 años del CDI “Elisa Mariño de Carvajal”.

Indicaciones:

Estimada docente reciba un cordial y atento saluda de la presente, permítame dirigirme a usted para contar con su colaboración en el siguiente cuestionario y que lea detenidamente cada pregunta y responda con honestidad, marcando con una x la opción que considere correcta.

CUESTIONARIO

1. ¿Considera usted que el rincón de lectura es importante para los niños?

Si (x) No ()

¿Por qué?

PERMITE A LAS NIÑAS Y NIÑOS DESARROLLAR EL LENGUAJE POR MEDIO DE UN APRENTIZAJE SIGNIFICATIVO.

2. ¿Cree usted que el rincón de lectura se encuentra equipado correctamente?

Si (x) No ()

¿Por qué?

TIENEN EL MATERIAL ADECUADO A SU EDAD.

3. ¿Considera usted que el espacio en el que se encuentra el rincón de lectura es el adecuado?

Si () No ()

¿Por qué?

ES SUFICIENTEMENTE CÓMODOS PARA DISFRUTAR DE UNA BUENA LECTURA.

4. ¿Cree usted que los títeres sirven para el rincón de lectura?

Si () No ()

¿Por qué?

SON COMO LOS PERSONAJES PRINCIPALES EN LA NARRACIÓN DE HISTORIAS CORTAS.

5. ¿Conoce usted los beneficios que aporta el desarrollar los movimientos gestuales en los infantes?

Si () No ()

¿Por qué?

AYUDA AL DESARROLLO DEL LENGUAJE EN SUS PRIMEROS AÑOS

6. ¿Sabe cuáles son las habilidades cognitivas que se desarrollan con el rincón de lectura?

Si () No ()

¿Por qué?

ESTIMULA EL DESARROLLO DE DIVERSAS AREAS COGNITIVAS Y FUNCIONES EJECUTIVAS DEL CEREBRO, TALES COMO LA MEMORIA, EL LENGUAJE, MEJORA LA ATENCIÓN SOSTENIDA.

7. ¿Cuenta con los materiales adecuados para el rincón de lectura?

Si (x) No ()

¿Por qué?

DEBEN OFRECER UN LUGAR DONDE ES POSIBLE QUE ESTOS TENGAN A SU ALCANCE CUENTOS, LIBROS, IMÁGENES, LÁMINAS ETC. DONDE SENTARSE ALMOHADAS, COJINES, COLCHONETAS, SUFICIENTEMENTE CÓMODOS PARA DISFRUTAR

8. ¿Cuál es el material que usted utiliza para desarrollar habilidades motrices por medio del rincón de lectura?

Si (x) No ()

¿Por qué?

DEBE SER UN LUGAR QUE SE SIENTA A GUSTO, ROTATEO DE SUS LIBROS FAVORITOS, CON UNOS COJINES Y UNA COLCHONETA.

9. ¿Conoce usted la importancia de desarrollar habilidades cognitivas en los niños y niñas?

Si (x) No ()

¿Por qué?

APRENTEN A MEMORIZAR, RAZONAR Y RESOLVER PROBLEMAS EN SU DIARIO VIVIR

10. ¿Cuál es el espacio que más utiliza para trabajar habilidades cognitivas?

Si (x) No ()

¿Por qué?

EL ENTORNO NATURAL

12.3. Anexo 3. Resolución de Consejo Directivo

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO



CONSEJO DIRECTIVO

Guaranda, 18 de julio del 2022
RCD-FCESFH-UEB-0338.5 - 2022

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Dr. C. Francisco Moreno Del Pozo, Certifica que el Consejo Directivo de sesión Extraordinaria (08), realizada el 15 de julio de 2022.

EN RELACIÓN AL TRIGÉSIMO PUNTO.- Análisis y resolución de la matriz consolidada con los temas revisados ya actualizados por parte de los tutores de los Proyectos de investigación de los estudiantes de la Carrera de Educación Inicial, periodo académico mayo – septiembre de 2022.

EL CONSEJO DIRECTIVO

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 350, dispone: “El Sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

Que, el Art. 355, Ibidem, en concordancia con los Arts 17 Y 18 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determinan que el Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución recalando que uno de los mecanismos para ejercer esta autonomía, es la gestión de los procesos internos.”

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 5, establece que, “Son derechos de las y los estudiantes los siguientes: a) Acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos (...)”;

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 87 establece que, “*Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías preprofesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad (...)*”;

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 144, establece que, “*Todas las instituciones de educación superior estarán obligadas a entregar los trabajos de titulación que se elaboren para la obtención de títulos académicos de grado y posgrado en formato digital para ser integradas al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor*”;

Que, el Reglamento de Régimen Académico, en el Art. 31, establece que, “*Las unidades de organización curricular de las carreras de tercer nivel son el conjunto de asignaturas, cursos o sus equivalentes y actividades que conducen al desarrollo de las competencias profesionales de la carrera a lo largo de la misma; y podrán ser estructuradas conforme al modelo educativo de cada IES.*”

Las unidades de organización curricular son (...):

c) Unidad de integración curricular. - Valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador; entre otros, según el modelo educativo institucional (...);

Que, el Reglamento de Régimen Académico, en el Art. 32, establece que, “Cada IES diseñará la unidad de integración curricular, estableciendo su estructura, contenidos y parámetros para el correspondiente desarrollo y evaluación. Para acceder a la unidad de integración curricular, es necesario haber completado las horas y/o créditos mínimos establecidos por la IES, así como cualquier otro requisito establecido en su normativa interna.

CONSEJO DIRECTIVO

Que, el Reglamento de Régimen Académico, en el Art. 33, establece que, "Un estudiante podrá reprobar hasta dos (2) veces la unidad de integración curricular, y solicitar autorización para cursarla por tercera (3) ocasión mediante los mecanismos definidos por la IES.

En caso que la IES ofrezca las dos (2) opciones de aprobación de la unidad de integración curricular, establecidos en el Art. precedente, podrá cambiarse una única vez de opción mediante el proceso que establezca

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal;

QUE, en oficio-0011-UIC-CEI de fecha 13 de julio de 2022, firmado por Lcda. María de los Ángeles Bonilla, Coordinadora de la Carrera y Lcdo. José Luis Vásconez Salazar, Coordinador de la Unidad de Integración Curricular, en el que hace llegar la matriz consolidada con los temas revisados y actualizados por parte de los tutores de los proyectos de investigación de los estudiantes de octavo año de la Carrera de Educación Inicial.

RESUELVE: "Aprobar el tema del Trabajo de Integración Curricular, titulado: "Las habilidades cognitivas y motrices en el rincón de lectura, en los niños y niñas de 2 a 3 años del CDI "Elisa Mariño de Carvajal" del cantón Guaranda, provincia Bolívar, en el año 2022.", presentado por Loaiza Arce Lizbeth Andreina, estudiantes de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Inicial, revisado y aprobado por la tutora: Lcda. María de los Angeles Bonilla R. MSc, Profesor/a – Investigador/a de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas".

Notifíquese. –

Atentamente,

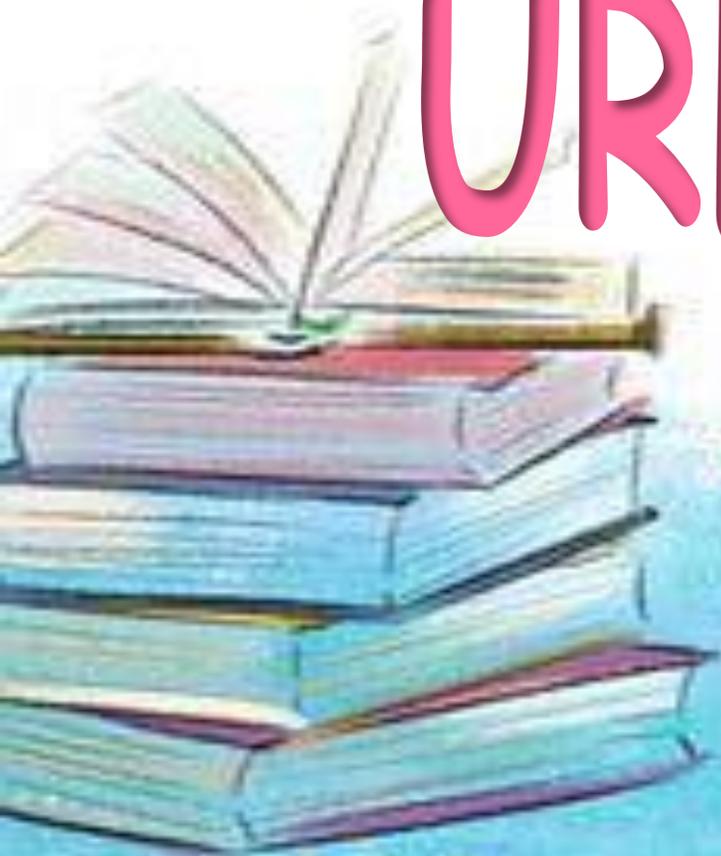
Dr. C. FRANCISCO MORENO DEL POZO
DECANO



FMDP/Marcela N.

12.4. Anexo 4. Reporte de Urkund

REPORTE DE URKUND





UNIVERSIDAD
ESTATAL
DE BOLÍVAR

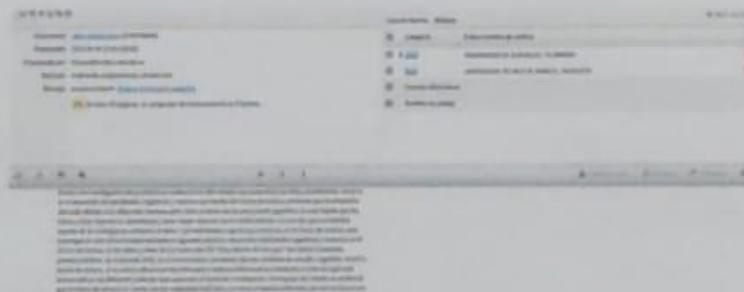
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

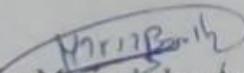
MEMORANDUM

PARA: Lic. José Luis Vásquez, MSc.
CC: Lic. María de los Ángeles Bonilla, MSc.
DE: Lic. María de los Ángeles Bonilla, MSc.
ASUNTO: Informe de URKUND
FECHA: 08 de agosto del 2022

Adjunto al presente, sírvase encontrar el documento final del Trabajo de Integración Curricular – Proyecto De Investigación titulado: **“Las habilidades cognitivas y motrices en el rincón de lectura, en los niños y niñas de 2 a 3 años del CDI “Elisa Mariño de Carvajal” del cantón Guaranda, provincia Bolívar, en el año 2022”**, elaborado por la Srta. Lizbeth Andreina Loaiza Arce, bajo mi dirección, previa a la obtención del título de **LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL**, la misma que cumple con los componentes que exige la reglamentación de la Unidad de la Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar e incluye el informe de la herramienta URKUND, el cual avala los niveles del 2% de similitud y el 98% de originalidad del trabajo investigativo.



Atentamente,


Lic. María de los Ángeles Bonilla, MSc.
TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

12.5. Anexo 5. Aceptación para ingresar al CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

ACEPTACIÓN PARA REALIZACIÓN DE PRACTICAS





República
del Ecuador

ACEPTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. UEB-D-FCESFH-2021-0119, de fecha 09 de agosto de 2022, en el que se solicita la autorización para que la estudiante Srta. **LOAIZA ARCE LIZBETH ANDREINA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1105386955, de la Carrera de EDUCACION INICIAL, realice su TRABAJO DE TITULACION, en el CDI Elisa Mariño de Carvajal, de la Dirección Distrital 02D01 Guaranda MIES, a partir del día jueves 01 de septiembre al miércoles 07 de septiembre de 2022.

Ante lo expuesto me permito dar a conocer que la *solicitud ha sido autorizada por esta Dirección*, y nos sentimos muy gustosos de recibir a la señorita estudiante para que dé inicio con su trabajo de titulación.

Particular que se da a conocer para los fines pertinentes

Con sentimientos de distinguida estima.


Ing. Patricio Cordero Paredes
ANALISTA DE TALENTO HUMANO (e)

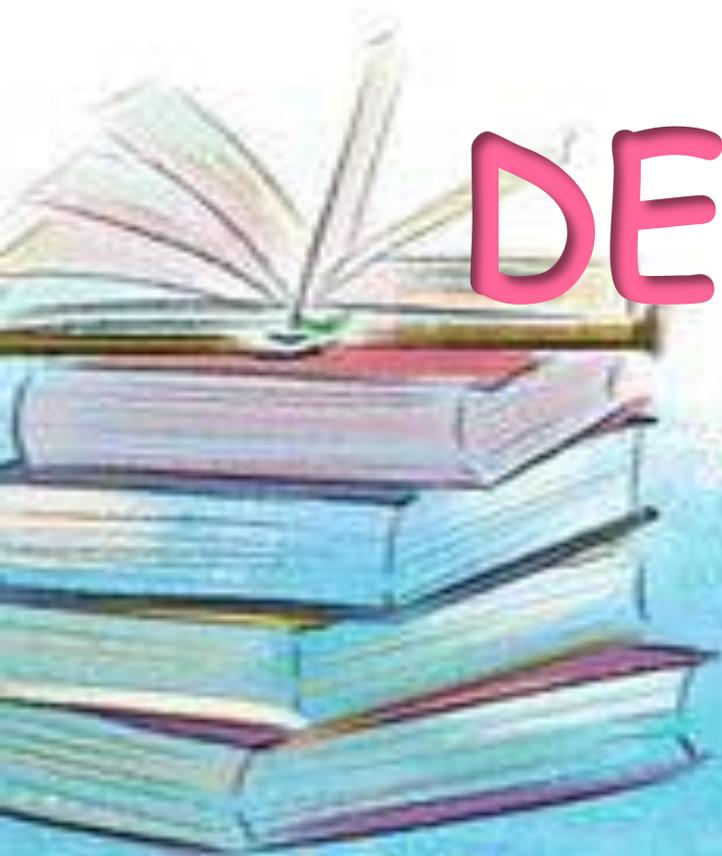
DIRECCIÓN DISTRITAL 02D01
GUARANDA - MIES
TALENTO HUMANO


Gobierno
del Encuentro

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

12.6. Anexo 6. Informe de Tutorías del Trabajo de Integración Curricular

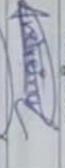
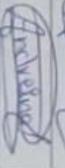
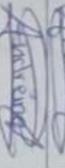
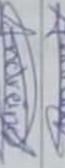
INFROME DE TUTOTÍAS DEL TIC

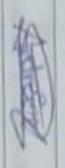
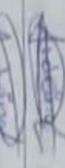
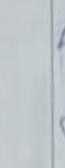


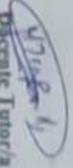
Informe de Tutorías del Trabajo de Integración Curricular

Facultad: Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas	
Carrera: Educación Inicial	Opción: Proyecto de Integración Curricular
Modalidad de Titulación: Presencial	
Título del proyecto LAS HABILIDADES COGNITIVAS Y MOTRICES EN EL RINCON DE LECTURA, EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 3 AÑOS DEL CDI "ELISA MARINO DE CARVAJAL" DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLLIVAR, EN EL AÑO 2022.	
Estudiante: Lizbeth Andreina Loaiza Arce	Cédula: 1105386955 Teléfono: 0967179126 E-mail: liloaiza@mailes ueb.edu.ec
Docente Tutor: Lic. Maria de los Angeles Bonilla	Cédula: 0201567096 Teléfono: 0997582770 E-mail: mabonilla@ueb.edu.ec

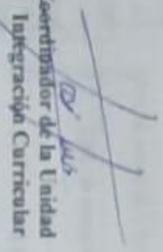
2. REGISTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS EN LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN PROYECTO DE INTEGRACION CURRICULAR

No	Fecha	Tema Tratado/ Actividad Académica Realizada	Horas de Tutoría	Firma del dirigido/a	Observaciones
S.1.	9 al 13 de mayo de 2022	En la semana la se trabajó con el tema y formulación del problema	2 horas		
S.2.	16 al 20 de mayo de 2002	Dentro de la segunda semana se elaboró la justificación y objetivos	2 horas		
S.3.	23 al 27 de mayo de 2022	Para el marco teórico se lo hizo en la tercera semana con teoría científica	2 horas		
S.4.	30 de mayo al 3 de junio de 2022	En la cuarta semana se trabajó con teoría legal	2 horas		
S.5.	06 al 10 de junio de 2022	Para la quinta semana se trabajó con la teoría legal	2 horas		
S.6.	13 al 17 de junio de 2022	En la sexta semana se elaboró la historia del CDI "Elisa Marino de Carvajal"	2 horas		

S. 7.	20 al 24 de junio de 2022	Dentro de la séptima semana se elaboró el marco metodológico detallando los enfoques de la investigación.	2 horas		
S. 8.	27 de junio al 1 de julio de 2022	Para la octava semana se realizó los métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.	2 horas		
S. 9.	04 al 08 de julio de 2022	En la novena semana se hizo el universo y muestra del centro (infanti) y el procesamiento de información.	2 horas		
S. 10.	11 al 15 de julio de 2022	Dentro de la semana diez se trabajó con el análisis e interpretación de resultados.	2 horas		
S. 11.	18 al 22 de julio de 2022	Para la semana once se hizo las conclusiones.	2 horas		
S. 12.	25 al 29 de julio de 2022	En la semana doce se realizó la propuesta.	2 horas		
S. 13.	01 al 05 de agosto de 2022	Dentro de semana trece se revisó bibliografía y anexos.	2 horas		
S. 14.	08 al 12 de agosto de 2022	Para la semana catorce se revisó declaratoria, agradecimiento y resumen.	2 horas		
S. 15.	15 al 19 de agosto de 2022	En la semana quince se hizo la introducción y antecedentes.	2 horas		
S. 16.	22 al 26 de agosto de 2022	Semana dieciséis se realizó la revisión final y paso por urkund.	2 horas		


Docente Tutor/a

Del Proyecto de Investigación


Coordinador de la Unidad
Integración Curricular

12.7. Anexo 7. Fotografías

EVIDENCIAS

FOTOS





Figura 1: Presentación de todos los materiales entregados.

Fuente: En el CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)



Figura 2: Lectura del cuento La caperucita roja.

Fuente: En el CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)



Figura 3: Lectura con pictogramas y laminas.

Fuente: En el CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)



Figura 4: Lectura del cuento Me gustan los animales

Fuente: En el CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)



Figura 5: El escenario que estaba para el rincón de lectura.

Fuente: En el CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)



Figura 6: Escenario luego de proporcionar material didáctico.

Fuente: En el CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)



Figura 1: Se derivan dos cuentos de (Visita a mi abuela y Me gustan los animales)

Fuente: En el CDI “Elisa Mariño de Carvajal”

Elaborado por: Lizbeth Loaiza (2022)